Año XXXI—(2.ª Epoca) Sábado 9 de Febrero de 1918. Núm. 1.334

Director: Juan Francisco Gascón
CÁMARAS AGRÍCOLAS
Albacete, Hellín, Tobarra, Almansa y Ontur.—Alicante, Orihuela.—Almería, Berja, Vera.—Badajoz, Palma, Mahón, Ibiza, Felanitx.—Barcelona, Villafranca del Panadés, del Valles, Granollers y Del Bajo Llobregat, Vich, Manresa, Sabadell, San Santurnino de Noya, Igualada y Arenys del Mar, San Juan Despí y Rubí.—Cáceres.—Cádiz, Jerez de la Frontera, Arcos de la Frontera y Villamartín.—Cartagena, Lorca y Mazarrón.—Ciudad Real, Valdepeñas é Infantes.—Córdoba, Montilla, Lucena, Belalcázar, Fuenteovejuna.—Coruña, Santiago.—Gran Canaria (Las Palmas), La Laguna (Tenerife), Orotava, Santa Cruz de Tenerife C.ª, Castellón y Morella.—Gerona, La Sellera, Puigcerdá, Figueras.—Granada.—Guadalajara.—Huelva.—Huesca, Barbastro.—Jaén, Linares.—La Segarra y Vergel, Albi, Solsona.—Madrid.—Málaga.—Murcia, Jumilla, Mula, Abarán, Caravaca.—Palencia.—Santander.—Segovia.—Sevilla, Carmona, Morón de la Frontera.—Tarragona, Reus, Tortosa, Vendrell, Montblanch y La Conca, Falset, Valls, Espluga de Francolí, Amposta.—Toledo.—Valencia, Arrocera de Valencia.—Vitoria.—Zaragoza, Tauste, Calatayud, Caspe, Rivas.—Utiel.

No cosecha más el que mas siembra, sino el que mejor labra.—*Virgilio.*

LA LIGA AGRARIA

Gran premio extraordinario en el concurso de periódicos agrícolas

Organo y defensor de los intereses Agrícolas é Industriales del país.

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

SUSCRIPCION.
Madrid, trimestre, **2** pesetas.—Provincias, idem, **2'50** idem.—Semestre, **5** idem.—Año **10** idem.—Extranjero, **25** idem.—Administración, **Calle de Sagasta, num. 26.**—Madrid.

NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones se recaudarán á domicilio por medio de sus corresponsales.

Es preciso restituir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.—*Abu-Zacaría.*

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Banco Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción de remolacha, algodón, tabaco y café.—Inventos, marcas de comercio y patentes.—Protección, libre cambio y oportunismos.—Tratados de Comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la Agricultura en materia de impuestos.

POLÍTICA ACTUAL

EL CULTIVO DEL ALGODÓN

I

La guerra mundial nos está enseñando el camino que debemos emprender para que la tranquilidad interior del país no se resienta con esas luchas de bandería, que sólo enconos y envidias que llegan al odio pueden levantar, distrayendo la atención de los que desde el Poder deben laborar para el engrandecimiento de la Patria; aprovechando la actual contienda europea, que por sus necesidades nos escasea algunas materias primas que bien podemos, como en no lejano tiempo ocurrió, explotar en nuestro textil suelo, que tanta virginidad encierra, y la que, adormecida, muere sin que el enamorado galán, el cultivador en este caso, llegue hasta ella para hacerla sentir los dolores de la maternidad, que tan grande hace á sus pueblos cuando sus tierras producen á impulsos de la procreación de su suelo.

Dejemos, pues, la política, y no veamos en ella, si queremos ser grandes, más que Comercio, Industria, Trabajo y Agricultura; que los que lleguen con la representación del pueblo á las Cortes, ya sean liberales, conservadores, republicanos, socialistas ó regionalistas, lleven la independencia de una representación de las cuatro columnas, que es únicamente donde se puede asentar una España grande; y entonces, todos iremos á las urnas.

Por esto, hoy quiero comenzar por estos artículos á demostrar cuál es la política del honor y del deber, hablando del algodón y su cultivo, tan necesario para la industria textil, y el que muy pronto, si no se pone remedio sembrándolo en nuestros campos en la próxima primavera, nos veremos sin él, y por ende sin trabajo millones de obreros.

El algodón, que fué introducido en España por los fenicios y cartagineses, por primera vez en Sevilla, allá por los siglos II y III, y que más tarde, en el siglo XVII, los fabricantes catalanes fomentaron en el litoral de Andalucía, llegando á principios del siglo XIV á producir los fértiles terrenos de Motril grandes cantidades, hasta que ya, en 1820, su producción llegó á ser suficiente para abastecer las fábricas catalanas; y hasta se llegó á exportar al extranjero, siendo el algodón español uno de los más estimados en cuantos mercados se presentaba, por su consistencia en fibra y buena calidad.

Pues hoy nos vemos obligados á surtirnos de Américi , y nadie se acordaba del algodón, hasta que un pobre dependiente de comercio de Carmona, llamado José Pérez Lozano, hace estudios del mismo, y para resurgir, se ve obligado á llegar á esa casa sevillana, siempre abierta para todo lo que sea progreso y Patria, cuyos muros encierran á un hombre, gran señor de la Agricultura, que se llama Miguel Sánchez Dalp, y el cual, con su apostólica mansedumbre, acoge con admiración y cariño al modestísimo productor de Carmona, y le presenta á Vells, alma de la Algodonera Catalana, ofreciendo al mismo tiempo terrenos para su prueba y explotación en sus fincas de Casaluenga y la Rinconada.

Por esta acogida y presentación se vislumbraba un camino de protección y trabajo nuevo, al resurgir esta mercadería, que hará que nuestro mercado algodonero eleve su crédito y que la fabricación consolide su producción sin temor á la escasez y sin recurrir al algodón americano.

Y ahí tenéis cómo con esta política productora, de la que me ocuparé en mi próximo artículo, se hacen electores que por gratitud y respeto al votar, lo harán por los hombres que luchan y viven por la protección y por el trabajo, que es el que estimula al que siente el bien y ama el progreso de nuestra España.

Sevilla-31-I-1918. SERRANO

Unificacion de precios en toda España.

Un culto suscriptor nuestro, D. Luis Molina, de El Pedernoso, nos presenta un problema digno de meditación y estudio, que merece la consideración de los Poderes públicos y que trasladamos aquí por su valor é importancia.

«Resulta — dice — de los datos que hasta mí llegan, que la tasa es igual en todas las provincias productoras, pues tengo entendido que, en las aragonesas, es la de 46 pesetas los 100 kilos para el trigo, y en algunas andaluzas y hasta algunas de Castilla la Vieja, se aproxima á ésta la cantidad de la tasa, mientras que en esta de Cuenca (que para todo suele ser la cenicienta) es el de 36 pesetas los 100 kilos. No me parece bien que este cereal llegue á un precio no alcanzado hace muchos años, como es el de veinte y alguna peseta más la fanega; pero tampoco me parece bien que, por esta región, se nos imponga una tasa más baja que á otras regiones, pues si cara resulta la producción en otras, no lo es menos en ésta, donde los jornales están hoy á doble precio que antes de la guerra mundial; el ganado de labranza, los abonos, los aperos de labor, o sea lo necesario en hierro, cáñamo, etc., etc., cuestan hoy á algo más del doble también, sin contar que las telas para vestir y otros muchos artículos de que todos necesitamos para la vida están por las nubes; por todo lo cual no es hoy remunerador el precio de tasa que se le impone á esta provincia, que yo creo debe ser igual á las demás productoras.

»No quiero molestar más su atención por hoy; sólo sí saber si es cierto que la tasa no es igual para todos, y esto, usted debe saberlo.»

Es consolador hallar entre nuestros agricultores hombres del pensar y discurrir del Sr. Molina, que desmiente el común sentir de los políticos en general, que creen, juzgándose á sí propios, que entre las clases agrícolas no hay hombres penetrados de la intensidad toda y valor de nuestros problemas agrícolas.

Es un problema éste que á la consideración pública ofrece nuestro suscriptor, que merece prolijo estudio y meditación, y su presentación al examen y estudio de todos ha coincidido con una proposición que la Diputación provincial de Soria, en forma de instancia, ha dirigido al señor Presidente del Consejo de Ministros, y que con muy buen acuerdo publica *El Debate:*

«En ese escrito se dice que el alza de los precios no es el resultado de la carestía de los artículos de consumo, sino del diferente coste de los mismos en las distintas localidades.

»Como el trigo valía en Castilla dos pesetas menos que en otras partas, el arroz también dos pesetas menos en Valencia, el aceite menos asimismo en Andalucía, los acaparadores acudieron á estos mercados á recoger las existencias para venderlas en otras regiones. Pero las huelgas, los trastornos ferroviarios, la intervención de agentes é intermediarios de que usaron los acaparadores, fueron causa de que las tarifas subieran sobre las que debían establecerse, pues los mayores gastos ocasionados por busca apremiante de vagones á cualquier precio, por retención de mercancías en los almacenes y por pago de jornales á tanta gente, habían de recaer en el consumidor.

»La solución de todo ello es, según la Diputación de Soria, el establecimiento de los mismos precios para todas las comarcas de España, fijándolo por lo menos para los productos más indispensables á la vida, como los cereales con sus harinas, las patatas, las legumbres, el arroz, el garbanzo, las carnes, el bacalao, el aceite, los carbones, las leñas, etc. Claro que deben tenerse en cuenta las clases de cada artículo, y que previamente hay que realizar un concierto con las Compañías ferroviarias.

»Pero para eso se estudian los diferentes aspectos del problema así planteado por la Diputación de Soria, en el escrito en cuestión, sin que deje de señalarse el papel de intermediario que deben desempeñar las Juntas de Subsistencias y las relaciones que han de existir entre todas las de España.»

¿Aprecia el Sr. Molina de igual modo el problema que de Soria se plantea?

Pues, para esclarecerlo más, intensificarlo y hacer enérgica campaña en tal dirección, queda abierta discusión sobre la materia.

Más tierra laborable.

He leído en varias revistas agrícolas y periódicos políticos la necesidad de forzar la producción cerealista.

Por mal camino van los que piden más producción, porque no está la tierra en condiciones que se la pueda exigir forzar ésta, sino simplemente dejarla que rinda lo que buenamente pueda, sin llegar á agotar sus fuerzas productoras.

No está la solución en forzar los rendimientos de los terrenos hoy en explotación, sino en ensanchar la zona de la tierra laborable, cediendo á la colonización mayor cantidad de hectáreas que las actualmente cultivadas que en estado de "baldío" se encuentran en extensión equivalente á treinta millones de hectáreas.

La zona cultivada es de 22 millones de hectáreas, y si por una de esas casualidades que depara la historia, ó bien por una sorpresa de las muchas que ofrece la política, hubiera un verdadero Ministro en Fomento y un economista experimentado en Hacienda, la zona cultivada pasaría de los 22 millones de hectáreas á los 50 millones; y entonces el aumento de producción por más del doble de terreno baldío cultivable á cultivado, daría lugar al abaratamiento de los frutos de la tierra, y todavía quedaría sin colocar un enorme sobrante, que se emplearía en conquistar los mercados mundiales, donde el trigo español sería aceptado sin ninguna reserva por su riqueza en gluten, pues posee elementos nitrogenados del 14 al 16,50 en su composición centesimal, condición muy apreciable para refinar las harinas de trigos mucho más débiles, que por lo general son los que se cultivan en el resto del mundo.

¿Causas ó efectos por los cuales los trigos españoles son tan ricos en materias nitrogenadas? El clima, la composición química del suelo, sus condiciones físicas, el laboreo, etc., son causa para producir trigos de gran fuerza nutritiva y excelentes harinas panificables, no ocurriendo lo mismo con los trigos débiles de otros países, que su harina ovoidea, inadherente y áspera, no reúne condiciones apropiadas para la panificación si no se la refina y mezcla con harinas cuya riqueza en gluten y almidón sea grande.

Los trigos de calidad superior que se producen en España pueden muy bien duplicar y hasta casi triplicar la producción, repartiendo los terrenos baldíos cultivables, obligando á los latifundistas á cultivar sus dominios, y como medida extrema, ya que la tierra es la que produce, expropiar á los latifundistas que no exploten sus dominios, repartiéndolos en parcelas de cinco á diez hectáreas, para que sean explotadas por familias campesinas, las cuales no satisfarán tributos de ninguna índole en un espacio de diez años, y, al finalizar este tiempo, los latifundistas, perdidos sus derechos hacia las tierras que no cultivaron y fueron expropiadas, verán que el Estado dará plena posesión de esas tierras á quienes las cultiven.

Para intensificar la producción son precisos elementos de que hoy se carece casi en absoluto por los precios verdaderamente enormes, que resultarían muy perjudiciales; abonos, maquinaria, mano de obra, tracción animal, tracción mecánica, etc., son cosas hoy en agricultura de verdadero lujo, por lo cual es de imperiosa necesidad cultivar por procedimientos sencillos, atendiendo, sólo en parte, los consejos de la técnica para conseguir un pequeñísimo aumento, dentro de los escasos elementos de que se puede disponer actualmente.

Por todo lo cual, se deduce que para obtener trigo en cantidad suficiente para atender las necesidades nacionales, se hace preciso ensanchar la zona cultivable con los terrenos baldíos, mediante una verdadera ley de colonización, y obligar á los latifundistas á cultivar sus dominios, ó, en otro caso, cederlos á los braceros de los términos municipales en que radiquen, para remediar la holganza forzosa, el hambre nacional y la desesperada emigración.

Pero... estamos hablando de cosas que en España no son posible realizar, mientras arriba haya peleles y cobardes y abajo existan cobardes y peleles.

Los problemas de colonización y latifundismo se resolverían fácilmente si los directores de la vida nacional tuvieran autoridad é independencia, fueran personas capacitadas, poseyesen conocimientos especiales que se requieren para ocupar esos puestos y realizasen labor fecunda en beneficio de la Patria; pero mientras los puestos de diputados y ministros sólo sean disfrutables para determinadas familias poderosas y continúen siendo puestos inaccesibles para los sabios que trabajan y estudian, en España no habrá labor fructífera ni beneficiosa, no habrá tranquilidad ni habrá trabajo; pero habrá ministros ineptos é incompetentes, habrá diputados incompetentes é ineptos, habrá mucha miseria, habrá muchos hombres en holganza forzosa y habrá hambre. ¡¡HABRA HAMBRE!!

V. NIETO GARCÍA

Valladolid, Febrero 1918.

Los trigos de primavera

Ya es sabido. Pasada la otoñada, la prensa periódica, y lo que ha de parecer más extraño, una parte de la profesional ó agrícola, acostumbran á lanzar las campanas á vuelo recomendando entusiásticamente á los labradores españoles la siembra de trigos tardíos, vulgarmente conocidos por trigos de primavera, prometiendo resultados y bienandanzas inacabables. Todo ello adornado con datos y estadísticas de producciones fabulosas, *at usum delfinis*, para reforzar el argumento, en las que no hay ni una palabra de verdad.

A la absoluta carencia de conocimientos agrícolas serios y prácticos por un lado, y á la rapacidad de los propagandistas de los trigos otoñales *fenómenos*, como actualmente acontece con el *Heraldo del Rhin* y anteriormente con aquel famoso de espiga múltiple, con el que aseguraban al labrador centuplicar la producción, obedece tan perniciosa recomendación y el considerable perjuicio que irrogan á los incautos que de buena fe se prestan á ensayos irracionales y antieconómicos.

De lo expuesto no se deduce que vaya a negarse que en otros países y otros climas se halle admitido como uso corriente la siembra de esta clase de trigos, cuando por causas especiales no han podido sembrarse oportunamente los trigos de invierno; pero conociendo muy bien que la producción de aquéllos ha de resultar, aún en circunstancias las más favorecidas, incomparablemente inferior á la de los trigos ordinarios y corrientes; ello aparte de que resulta un verdadero infundio denominarles *tremesinos*, pues han de ocupar el terreno entre un *mínimum* de 110 á 130 días.

Por otra parte, por lo que á España respecta, podría acaso intentarse su siembra en algunas regiones del Norte y Centro de la Península cuyos terrrenos reúnan la condición de ser sueltos, profundos y de relativa humedad, pues en los cretáceos, secos y arcillosos el resultadado sería desastroso, á menos de gran abundancia de aguas pluviales en toda la primavera.

En cuanto á las comarcas meridionales Sur y Este, no aconsejaríamos á nadie tal ensayo, toda vez que aun en las mejores circunstancias de la planta, la granazón rarísima vez puede llegar á verificarse en condiciones aceptables, por impedirlo el exceso de calor que arrebata y falta el grano de la espiga.

En esta comarca de Tortosa, un año entre cada cuatro, en los trigos otoñales se verifica este fenómeno, á causa del excesivo calor del mes de Mayo y primera decena de Junio. Con que si tal acontece con las siembras corrientes y ordinarias, puede conjeturarse lo que habría de acaecer con los trigos tardíos, que serían todavía hierba en las épocas indicadas.

A propósito de lo expuesto y en corroboración del daño que se hace al campesino con semejantes propagandas, copiamos un párrafo de un artículo publicado sobre este asunto en la *Revista de la Cámara Agrícola de Vich:*

«Sinceramente opinamos que obran mal todos aquellos que recomiendan al agricultor se lance á ojos cerrados en la siembra de trigos primaverales y en la mayor superficie posible. Podrá impulsarles un fin noble y patriótico, habida cuenta de las graves circunstancias porque atravesamos, pero el labrador es el que, de entre todos los industriales del mundo, ha de proceder con más prudencia. Muchas veces se ha hecho burla de la rutina del payés y de lo mucho que le cuesta introducir variaciones en la explotación agrícola, pero es siempre preferible eso que el seguir á ciegas determinadas innovaciones que demasiado a menudo se proponen con una ligereza digna de toda censura.»

¿Trigos tardíos? ¡Pues no sería poco bonito resolver satisfactoriamente este problema! ¡Cuántas congojas y disgustos se evitaría el agricultor al ver que por sequía ó por lluvias excesivas le va pasando el tiempo de lanzar la semilla á la tierra!

El Profesor D. Ignacio Fages, de la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona, en un artículo publicado en *La Vanguardia*, no ha muchos días, dice á este propósito:

«A algunos parece buena solución los trigos de primavera, fundándose en que el año anterior dieron un buen resultado en Francia, sobre todo el trigo Manitova, procedente de los Estados Unidos. Mas es necesario precisar el valor de las afirmaciones que se hacen si se quieren evitar los efectos de una posible equivocación. Primeramente ha de tenerse en cuenta que, uno ó dos años de prueba no bastan para afirmar que los resultados sean permanentes, y eso suponiendo que los experimentos se practiquen conscientemente, no admitiendo, como ahora sucede, que al publicar los datos experimentales, rara vez se emplean términos claros y precisos, careciendo, por lo tanto, de valor.»

A continuación cita el Sr. Fages opiniones del Director de la Estación agronómica de Chartres, M. Garola, del Ingeniero italiano Sr. Peccioni, del Profesor del Instituto de Turín, Sr. Germina, y del ilustre experimentador de trigos, Mr. Vilmorin, conviniendo todos en afirmar las serias dificultades con que tropezará el que se proponga sustituir los trigos de primavera á los de invierno, y la posibilidad de recoger muchos desengaños en lugar de los beneficios con que confiaba.

Y corona estas impresiones con el elocuente dato publicado por el Ingeniero director de la Granja experimental de Palencia, Sr. Gascón, que en *ocho años* de experimentación no ha conseguido aclimatar á las condiciones de aquella región ninguna de las variedades extranjeras ensayadas.

Grandemente sería de desear que, en vista de las opiniones y resultados expuestos, cese ya de una vez esa periódica y perjudicial propaganda, cuya finalidad no ha de ser otra que inducir á errores á algunos agricultores con grave daño de ellos y en detrimento á la par de los adelantos científicos y prácticos que contra toda razón pueden aparecer falsos y baldíos entre la clase analfabeta.

P. AYUSO.

A pesar de la respetable firma que lleva el precedente artículo, que en otra materia nos obligaría á nosotros á poner la nuestra, menos autorizada, junto á la suya, en todo cuanto el señor Ayuso afirme en este caso del artículo precedente tenemos que disentir de su opinión en cuanto expone respecto á los trigos de primavera, porque no es lo mismo ver, considerar, observar y apreciar todas las experimentales observaciones hechas desde Tortosa, que meterse tierra adentro de las dos Castillas y conocer que en muchos de sus pueblos no se conoce ni se produce otra clase de trigos que los tremesinos, con cuya producción viven.

Y en Sevilla mismo, el gran agricultor Sánchez-Dalp, y en otros muchos puntos en que grandes cultivadores del preciado cereal, sembrándolo en Abril, recogen cosechas espléndidas quince días después, por ejemplo, de la recolección del trigo común.

Es un problema tan vario como las cosas del mundo.

En lo sí que estamos conformes es en la acometida que da á *esos trigos otoñales fenómenos* con que se anuncian por ahí los majaderos explotadores de todas las ignorancias y buena fe del agricultor.

¿Qué vamos á lograr con que los actuales tenedores de trigo le cedan á precios de tasa baja por imposiciones de la autoridad, ó les sea arrebatado, previa incautación, á precios bajos? El efecto será pasajero, porque en realidad el peligro no radica en la carestía sino en que se agote toda existencia del rico cereal.

GANADERIA

En sensible decadencia se encuentra todavía este importantísimo ramo de la riqueza pública, á pesar de los inteligentes esfuerzos que en estos años últimos realizan inteligentes patriotas.

Una ordenada solución á las dificultades que presenta labor tan interesante como la de reconstruir y conservar las especies que forman nuestro acervo pecuario, debe ser intentada por la cooperación íntima de cuantos intereses se relacionen con ella y el Estado; por medio de sus organismos oficiales y técnicos, intervendrá en el planteamiento definitivo de las conclusiones acordadas, y mediando con espíritu imparcial, para que desaparezcan las diferencias producidas por choque de encontrados intereses.

La crianza del ganado y la mejora de las razas obedece hoy á métodos conocidos por los ganaderos españoles, y la misión de los Gobiernos consiste en estimular el celo de los que los practiquen, sean particulares ú organismos corporativos los que tomen las oportunas iniciativas. Ejemplos dignos de aplauso se encuentran en España, pero muy escasos en número, de Diputaciones y particulares que consagran su actividad á la crianza y mejora de razas de ganado de todas especies, y en recientes Exposiciones celebradas en Madrid se ha visto palpablemente el gran progreso conseguido por alguna Corporación provincial, como la de Guipúzcoa, en el fomento de especies bovinas y porcinas.

Con estímulos de alguna consideración, que sirvan además como compensadores de sacrificios hechos, se obtendrían los apetecidos resultados y renacería vigorosa nuestra riqueza pecuaria, que pugna por robustecerse en comarcas enteras de nuestra Patria.

Debe ser también oficio del Estado vigilar las paradas y proporcionar buenos ejemplares reproductores, equitativamente repartidos, de acuerdo con lo que resuelvan y propongan los ganaderos asociados.

La sanidad é higiene de piaras, manadas y rebaños, y de las cabezas aisladas de ganado, tiene que fomentarse sobre las bases, por fortuna establecidas ya en nuestra legislación, pero hay que extender la actividad de los encargados de este asunto, aumentando las consignaciones de que pueden disponer hoy por el presupuesto, y reformando la constitución del Cuerpo encargado de este servicio, para que sea éste más eficaz é intenso. Solamente ejerciendo con constancia una inspección en las fronteras, en los campos y en las viviendas rurales, puede conseguirse la extinción ó disminución de epidemias, que con harta frecuencia diezman las especies animales domésticas, y para eso se piden mayores recursos, y con ellos, mejor organización.

Los primeros deben triplicarse con respecto á los que hoy se consignan, y la organización ha de descansar en un Cuerpo que se reclute sobre bases de verdadera competencia y que sirva para que los que lo formen encuentren en el desempeño de su función, según sus méritos ó faltas, el premio ó el castigo.

La vigilancia del Cuerpo de Higiene pecuaria debe penetrar hasta las viviendas rurales, de acuerdo y en compañía de los médicos que tengan á su cargo la Sanidad del campo, de la que hemos hablado en párrafos anteriores, pues la mala y deficiente estadulación y la promiscuidad de la vida animal con la humana, engendran enfermedades para la bestia y para el hombre, que á todo trance tienen que prevenirse, cortando de raíz la causa que las engendra.

Además, es sabido que muchas fiebres que afligen al hombre proceden muy principalmente del producto de algunos animales, como las cabras, cuando éstas padecen de determinadas enfermedades, y es importantísimo, por tanto, que médicos y veterinarios trabajen de concierto para que el azote cese ó no se reproduzca.

Tiene, pues, que armonizarse el servicio de Sanidad del campo con el de Higine pecuaria, si queremos alcanzar el máximo fruto posible de los esfuerzos colectivos.

No es menos interesante que el aspecto de la selección, de la crianza y de la salubridad del ganado, el de las relaciones de la ganadería con la repoblación forestal. El pastor de ciertas especies y el guarda de algunos bosques, suelen ponerse frente á frente en muchas ocasiones, con gran perjuicio de intereses igualmente respetables, y deben contribuir paralelamente al progreso de la riqueza nacional.

La ignorancia y las preocupaciones, que son sus hijas, son causa principal, si no única, de esos antagonismos, y á que se desvanezcan deben contribuir, el Estado, con sus leyes, y los ganaderos inteligentes, con sus consejos.

Reses hay notoriamente incompatibles con el monte, y éstas no deben pisar terreno alguno dedicado á la formación del árbol. Así la cabra, que, por desgracia, se pastorea en España sin rebozo alguno, y mata cuanto toca y cuanto pisa.

Es necesario reformar la legislación actual, de acuerdo con los ganaderos, y así podía llegarse á soluciones prácticas y ejecutables, y para obtener este último resultado, y sin perjuicio del aumento conveniente de la guardería forestal, el mejor camino es el conseguir acuerdo entre unos y otros interesados, que no es difícil, á nuestro juicio.

Las vías pecuarias, menos necesarias hoy ciertamente que en otros tiempos, no por eso deben ser descuidadas, y su falta es tal vez la causa primera de la merma dolorosa que se advierte en prestigiosas razas de nuestro ganado lanar, y la campaña que se emprenda para conservar las existentes y reivindicar las indebidamente ocupadas, tiene que proseguir sin desmayos ni desalientos. Una protección razonada para los productos nacionales, que no estorbe la baratura de los mismos y favorezca el desarrollo de industrias que tienen por primera materia los despojos animales, es también necesidad muy sentida en los criadores de ganado, pero tanto ó más que este deseo protector contra importaciones extranjeras, se manifiesta el de exigir á los Ayuntamientos justas facilidades en el abastecimiento de las urbes, y á los ferrocarriles rapidez y economía en los transportes.

Es cierto que, grandes industrias basadas en los despojos, que hacen la riqueza de regiones del extranjero, no se conocen en España, que suministra á aquéllas esos despojos como primera materia, y contra este mal debe el Estado buscar remedio en el estímulo á la industria que sobre esas materias se establezca, y cuanto á los abastecimientos, en manos está de cualquier Gobierno un poco cuidadoso el reducirlos á reglas de equidad y de justicia. En esta materia no falta más que decisión y arrollar cacicatos. Verdad es que eso mismo sucede en muchos é importantes aspectos de nuestro desarrollo nacional.

MONTES

Consecuentes con nuestro criterio, que hemos expuesto al ocuparnos de la organización de los servicios centrales y provinciales de la agricultura, no hemos de decir por ahora cosa alguna que se relacione con los organismos técnicos, á cuyo cargo confiere el Estado el cuidado de repoblación de nuestros esquilmados montes, dejando para otros estudios más concretos planes de reorganización, que han de tener siempre como base el engradecimiento del distinguido Cuerpo de Ingenieros, que dedica su existencia inteligente al cumplimiento de este fin social, y sólo hemos de hablar del gran problema de la repoblación forestal, cada vez más necesario y cada vez más apremiante.

Era ya precario el estado de nuestros bosques, y viene aumentando su desolación la rapiña y la codicia de los que, con motivo de la guerra, obtienen grandes lucros con su tala y carboneo, y la situación en que nos encontramos, y la que encontraremos al advenimiento de la paz, tiene que producir hondas preocupaciones.

Hay que acometer decididamente la obra de la reconstitución forestal, como las que afectan á la agricultura y las que luego hemos de indicar en el estudio de las obras públicas, y la suma de millones que haya de emplearse en esta reproductiva labor, no puede ni debe asustarnos, porque cualquiera que ella fuese, sería eminentemente reproductiva; pero además nos proponemos demostrar que, con las cantidades que hoy figuran en el presupuesto ordinario, sin aumentarlas y, por tanto, sin el menor aumento de gravamen para el contribuyente, hay lo suficiente para atender al servicio de la amortización é intereses de la deuda que pueda emitirse con el patriótico fin de reconstituir en breve plazo las fuerzas económicas de nuestra querida Patria.

Esta demostración será hecha por nosotros cuando pongamos término al estudio analítico de estos servicios dependientes del Ministerio de Fomento.

En esa demostración incluiremos también la referente á la posibilidad de que el Estado tenga en todas partes locales propios para su enseñanza y para sus oficinas de Fomento, como corresponde á su buen nombre, y sin recargo alguno tampoco para el contribuyente.

La obra grandiosa y patriótica de la repoblación forestal, exige para su completo desarrollo, según informe del autorizadísimo Cuerpo de Ingenieros de Montes, un periodo de cincuenta años, y en el año de 1910 llegó á formularse un plan ordenado y metódico para la ejecución por décadas de esta inmensa labor.

Según los proyectos minuciosísimos que abarca el plan para los primeros diez años, costaría el concluirlo 34.500.000 pesetas, cifra que consignamos para estudiarla, juntamente con otras, en la parte demostrativa á que antes nos hemos referido.

El trabajo que existe en el Ministerio de Fomento está admirablemente estudiado y abarca todas las fases de la obra, con el presupuesto parcial de cada una de sus partes, y tomándolo como base para cálculo de lo que había de costar el desarrollo completo del plan de repoblación, nos llevaría á la cifra de 172 500.000 pesetas.

Las plantillas actuales serían suficientes para la ejecución de la primera parte del proyecto, y para eso fueron calculadas, pero habría que aumentar considerablemente la consignación de la guardería, que es indispensable para salvar las plantaciones, sobre todo en los primeros tiempos de su crecimiento.

Grandes son los servicios que presta el Cuerpo de Ingenieros de Montes, como los demás que se consagran á la Agricultura, Obras públicas y á la Industria, y todos por igual merecen estímulos que premien su celo; pero á ellos también corresponde proponer reformas en la enseñanza que la hagan más práctica y en el desarrollo de su misión, para que sea más eficaz, y estamos seguros de que responderían á un llamamiento que les fuese hecho con esos fines.

No olvidemos que los bosques influyen directamente en el clima y en la salud, en el régimen de los ríos y en la modificación y desaparición de los torrentes, y preservan á las obras hidráulicas de aterramientos que las cieguen, y no descuidemos la iniciativa particular y fomentémosla por medio de la enseñanza y del ejemplo, como debe hacerse también, y se hace, para fines agrícolas.

Los viveros de distritos forestales enseñan más que cualquiera lección teórica, y los establecidos vienen produciendo ópimos frutos. Algún distrito castellano, que por razón de su emplazamiento tenía la nota de que iba á ser inútil para la propaganda del árbol, puede citarse como modelo en este género, pues de sus viveros salen millones de especies arbóreas de todas clases que el labrador apetece y cultiva y pide, no solamente de las provincias cercanas al vivero, sino desde otras á él muy distantes.

Merece, pues, la pena de que estos esfuerzos cundan, y de esta manera se compenetren la iniciativa particular y la acción del Estado.

FERMÍN CALBETÓN.

ESPIRITU RURAL

Va á empezar el momento.

GRADEOS Y ENRULADOS

Acaba el invierno dejando siempre la tierra con la costra que formaron nieves y lloviznas y endurecieron escarchas y heladas; si es fuerte y compacto por la caliza ó arcilla, el suelo se agrieta y hiende, atenazando estos costrones de la tierra las débiles raíces y hasta cortando los talluelos con las fuertes compresiones que la desecación por el aire soleado produce. Las costras terrosas, como postillas que se desprenden, dejan vanos y cavidades en que las raicillas se secan ó perecen, si la mullida tierra no vuelve pronto á protegerlas y darlas elementos con que nutrir la planta. Ambos peligros tienen fácil y eficaz corrección con el gradeado y apisonado de las siembras.

Una labor de grada ó de rastra rompe la costra y pulveriza la tierra, deja penetrar el aire y el calor, agentes de trabajo de la fertilidad del suelo labrantío; distribuye bien el agua y evita su pérdida; hace que la raíz trabaje y el tallo crezca, no rápida y fofamente, sino con la lentitud de obra estable y fecunda, multiplicando las hojas arrancadas y los tallitos rotos que ahijan y se fortalecen. Temen, sin embargo, los labriegos el rastrillado ó gradeo, porque es una labor revolucionaria; todo lo trastrueca y abate para que resurja con más vigor y sanidad y por eso han de seguir el consejo de los campesinos italianos: "el que gradea un trigo, no debe mirar atrás"; la desolación del momento es la fecundidad del porvenir.

Buena sazón en la tierra, mas bien seca que húmeda, y usar rastras articuladas y peso mayor en las tierras fuertes, llevadas según la inclinación de los dientes en las ligeras, siempre con el tiro largo y flexible para que aplomen y no salten, son las exigencias prácticas del rastreo, que en todos los secanos debe practicarse sin duda alguna en la bondad de sus resultados.

En las tierras sueltas y cuando la siembra aparece descalzada de pie, el rodillo y, mejor, el rulo dentado, debe sustituir á la rastra, pues apisona y afirma las tierras levantadas, detiene y fortifica el crecimiento y pulveriza bastante los terrones del invierno, evitando, según multitud de comprobaciones, el encamado ó tumbado del trigo, que es tanto más de temer cuanto más rápido sea el crecimiento primaveral y más espesa la siembra.

BINA Y RECALCE DEL TRIGO

Siembra en líneas y bina mecánica es el dúo del cultivo cereal productivo, pues hasta en los trigales frondosos y exuberantes, que puede decirse tienen el mal en su exceso de vegetación, evítase esto, y con ello el tumbado ó encamado, que, si no pierde la cosecha, eleva su coste, no pretendiendo buscar la solución por la siembra de una clase de trigo intumbable, que, en general, no se hallará para tierras fértiles y cereales de mucha paja. La bina, recalce *y* escarda, *jun-*

tas ó separadas, según las exigencias de la tierra y la perfección del cultivo, cierran el cielo de las labores del cultivo, preparando una recolección cómoda y abundante, por lo que contribuyen á dejar preparada la planta y el terreno para el último período vegetativo, en el que se concentran, no sólo las energías de la naturaleza, sino las esperanzas del labrador.

Al mes del gradeado en los cultivos propiamente intensivos, ó como única y primera labor superficial en la generalidad de los casos, debe darse la bina cuando las plantas tienen de 20 á 25 céntimos, ó, según la ya clásica recomendación de Columela, al echar la cuarta ó quinta hoja, y siempre antes de encañar ó tallecer los trigos, porque tallo tronchado, espiga perdida, ya que la caña no se rehace como la hoja desde que empieza a formar los nudos. Hace la bina tierra nueva y evita la verdadera sofocación de las plantas al llegar el período de rápido crecimiento primaveral, siendo por todo la más útil operación, y comprobándose por prácticas seculares que aumenta en 6 ú 8 por 100 el rendimiento de la cosecha.

HOYOS SÁINZ.

La importación de azufre

Acerca de este particular de vida ó muerte para la principal riqueza del país, ha estado aquí estos días una Comisión de Tarragona, presidida por el insigne don Gregorio Rull, presidente de aquella Cámara Agrícola, que, acompañada por el Sr. Zulueta, han revuelto á Roma con Santiago. Sobre ello hemos de hacer ruda campaña. El Sr. Rull, uno de los españoles más penetrados de la intensidad del gran problema vinícola, nos ha facilitado datos y antecedentes que hemos de publicar preferentemente.

Como consecuencia de sus gestiones, y atendiendo además á las peticiones formuladas por el Centro Agrícola de Villafranca del Panadés y de otras poblaciones, de que se facilitase la importación de azufre, el Director general de Comercio ha realizado las gestiones necesarias, que han dado por resultado el que una casa naviera de importancia haya tenido el plausible rasgo de ofrecerse á traer á España el azufre necesario para los trabajos agrícolas, á fletes más bajos que el 50 por 100 de los señalados en la tarifa corriente.

Y nosotros, ante tanto mendigar azufre de fuera, preguntamos:

¿Pero es que no lo tenemos y producimos nosotros en cantidad suficiente para atender á estas supremas exigencias de la viticultura?

¿Dónde está el que produce Hellín?

¿Dónde el de Teruel? ¿Por qué no se intensifica la producción?

Señor Conde de Romanones, nosotros no creemos lo que el vulgo dice á este respecto, culpándole de la situación estacionaria productora de la zona de Hellín. No dé lugar á que se diga que la voz del pueblo es la voz del cielo. Nosotros no lo creemos; pero se dice por ahí y se asegura que sólo Hellín podría producir azufre para todas las realidades vitícolas.

Y este *run run* ha tomado ya cuerpo y forma.

¿Pasará con este producto lo que con el carbón?

Porque pudiendo producir 28 millones de toneladas, sólo producimos cinco y pico, necesitando siete para el consumo, y de ahí los conflictos actuales.

¡Hellín! ¡Hellín!

Ya hablaremos de esto.

Y miéntras, Italia nos pone el dogal al cuello.

El año anterior nos exigía *mulas á cambio de azufre;* hoy nos *pide dinamita,* nos la exige, á cambio de azufre.

El delirio.

Y mientras tanto, Hellín navega por el piélago inmenso del vacío, que dicen hace á su alrededor el Conde de Romanones.

Nosotros no lo creemos; el hecho sangra *dinamita,* y no azufre.

Seremos más explícitos.

El problema de España — no me cansaré de repetirlo — es un problema económico, de estómago, de pesetas. Lo es para los civiles como para los militares. Lo es para los obreros como para la clase media. Hay que transformar el presupuesto y el régimen todo de la vida económica nacional. Requieren una nueva habilitación de los partidos y, sobre todo, una revisión de la capacidad de los elementos gobernantes.

El problema del trigo

El estado aflictivo porque atraviesa España con el alza creciente en el precio de los materiales de boca, tomará en el presente año caracteres de desesperación por la falta de trigo, ya que de una parte no es probable que la Argentina disfrute de otra cosecha abundante como la pasada, y de otra, que en nuestra nación se inicia la peligrosa tendencia á restringir el cultivo de tan indispensable cereal.

La pretensión de los terratenientes de Jerez de la Frontera, elevada al señor Comisario general de Abastecimientos y apoyada por los grandes propietarios de la comarca sevillana sobre la tasa del trigo, aduce demostraciones de que estos grandes señores de la agricultura no pueden producirlo á menos de 43 á 45 pesetas el quintal métrico, y como el Presidente de la Cámara agrícola oficial de Sevilla asegura que, según datos oficiales, se han dejado de sembrar este año *un millón de hectáreas menos* de las que se dedicaban al cultivo de trigo, indicando además que paulatinamente se conseguirá anular su producción, ha llegado el momento de que el Gobierno, público y Prensa se ocupen, cada cual en la parte que le es peculiar, de evitar á todo trance lo que produciría el mayor de los desastres nacionales.

Según las estadísticas de 1915, en Andalucía se sembraron dicho año 762.105 hectáreas de trigo, obteniéndose una producción de 746.438 toneladas, equivalentes á 9,78 quintales métricos por hectarea, rendimiento escasísimo que, calculado a 43 pesetas los 100 kilos, ofrece como ingreso bruto por dicha unidad superficial 420 pesetas en números redondos.

Pero, ¿á qué es debido que en la tierra de María Santísima se produzca tan poco trigo? La contestación es muy sencilla:

Si nos fijamos en las provincias de otras regiones, que á iguales condiciones de terrenos la propiedad está sumamente dividida, notaremos que en Orense se producen 16 quintales métricos de trigo por hectarea; en Tarragona, 16; en Lugo, 18; en Vizcaya, 19, y más de 20 en Valencia; y no se piense que el aumento de producción triguera en estas provincias se debe á la mayor humedad, pues conocemos ejemplos en Andalucía de terrenos que, cultivados por grandes propietarios, apenas podían ofrecer escaña, y distribuídos á bancaleros producen 25 fanegas de trigo por fanega de tierra del marco de Calatrava, lo que equivale á unos 19 quintales métricos por hectárea, ó sea justamente el doble que obtienen los grandes propietarios.

Y estos grandes propietarios, no sólo son los que evitan que España produzca todo el trigo que ella necesita, sino que son los que lo conservan sin vender hasta que alcanza el precio más alto; son los que no quieren sembrar patatas porque ello es cosa de pobretes; son los que no se sacian de riquezas; los que cultivan, no el campo, sino el lujo y el sibaritismo, y los que, teniendo al campesino asalariado, saldan con él toda cuenta al pagarle su jornal.

Inglaterra, Francia é Italia han legislado ya en contra del latifundio; nuestros Gobiernos dejarán de serlo por la fuerza de las cosas si no se apresuran á movilizar la producción, y para ello la primera medida á tomar, limitando la propiedad territorial, está en la distribución de tierras al campesino que las trabaja con sus propias manos.

Decía un economista alemán que el trabajo no es asunto de orden privado, sino una función que la sociedad delega en cada uno de sus miembros; y, en efecto, el labrador que con sus manos cultiva el campo, el obrero que trabaja en la fábrica, el médico que cura, militar que guerrea, profesor que enseña ó letrado que defiende, son para la sociedad funcionarios que cumplen su cometido en su paso por la vida terrena. Pero, ¿cuál es la misión del latifundista por herencia ó casamiento?

Ya lo diremos en otro artículo con vivos ejemplos.

JUAN VALENZUELA.

Los abonos de cobertera

Así se llama el abono empleado en cereales, después de nacidas las plantas. Esta forma de abonar se ha generalizado mucho en nuestro país, porque resulta muy cómoda y de resultados excelentes en todos los terrenos, pero muy especialmente en aquellos en las que el cultivo continuado tiene agotada la tierra de elementos nutritivos nitrogenados.

El único abono que en esta forma puede utilizarse es el nitrato de sosa de Chile, que por su gran solubilidad y difusibilidad en el suelo, puede aplicarse sobre la superficie y tan sólo con la humedad de la tierra penetra al través de las capas someras y llega á la zona en que se encuentran las raíces del vegetal.

Los terrenos calizos, tan abundantes en nuestro país, también adolecen en la casi totalidad de los casos del defecto de escasear el ázoe ó nitrógeno, elementos sin los cuales las plantas no pueden vivir. Es natural que así suceda, puesto que la caliza descompone la materia orgánica con rapidez, y, por lo tanto, los elementos nitrogenados que aquélla contiene se transforman en compuestos volátiles y solubles, que desaparecen rápidamente en la atmósfera y disueltos en las aguas de filtración. Los terrenos ligeros de todos los orígenes tienen también pequeñas cantidades de nitrógeno, y además, por su falta de cal, los granitos especialmente, carecen casi en absoluto de la propiedad de nitrificar, ó sea de formar compuestos nitrogenados con los elementos del aire.

Hay en España comarcas, ó más bien regiones enteras, en que los terrenos dedicados á cereales son pobrísimos en nitrógeno, y en los que tan sólo con la aplicación de 100 á 200 kilos de nitrato de sosa por hectárea en los terrenos de secano, y 300, como máximum, en los de regadío, se llega á duplicar y aun triplicar el rendimiento, resultando en las numerosas experiencias practicadas en España con este abono, que se obtiene un beneficio neto de pesetas 125 á 150 por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Aun cuando este abono, por las circunstancias especiales de guerra, alcanza hoy precios superiores en un 15 ó 20 por 100 del que se ha cotizado otros años, queda un margen de beneficio ó ganancia muy grande, y más aún si se tiene en cuenta el precio actual de los granos.

NEGOCIO DE VINOS

El mercado de vinos continúa estacionado. En Francia siguen elevándose los precios y lo mismo en las demás naciones vitícolas, especialmente en Suiza, donde la Asociación vitícola de Aigle ha vendido su producción de 1,85 á 2,02 francos litro.

Hasta ahora no se ha concedido la tan deseada autorización del Gobierno francés para la importación de nuestros vinos; pero las Casas exportadoras de Cataluña van haciendo compras á los precios corrientes, confiadas en que pronto podrán embarcar para dicho destino.

Los precios que rigen en Cataluña son de 8 á 8,50 para los tintos, y de 9 á 9,50 reales para los blancos, el grado y carga de 121,60 litros.

Las mistelas blancas, de 12,50 á 13; las tintas, de 11,50 á 12 reales el grado.

También en algunas bodegas se pagan de 25 á 26 pesetas el hectolitro, y en el Ampurdán, de 35 á 36 pesetas la carga.

En Alicante hay gran paralización, cotizándose de 20 á 22 pesetas los blancos y de 24 á 25 los tintos, el hectolitro.

En la provincia de Valencia se pagan para las fábricas de 15 á 16 céntimos grado y arroba de 15 litros, y para el consumo en Chiva y Onteniente, de 2 á 2,25 cántaro de 11,77 litros.

En la Mancha, el precio más general es de 15 á 17 pesetas el hectolitro sobre vagón y los 14°, ó bien de 1 á 1,25 pesetas sobre grado y hectolitro, y para quemar, de 15 á 16 céntimos grado y arroba de 16 litros.

En la provincia de Madrid, en Cadalso, Chinchón y Arganda, los blancos varían de 4 á 4,50, y los tintos de 3 á 3,50 pesetas arroba de 16 litros, y en las provincias de Toledo y Cuenca á 3,50 los blancos y á 2,50 los tintos.

Los vinos en la Rioja siguen valiendo á 4 y 4,50 las clases corrientes, y los finos, de 5,50 á 6,50 la cántara de 16 litros.

En Navarra los precios oscilan entre 2,60 y 2,65 decalitro.

Tampoco en la provincia de Zaragoza hay variación, y las ventas que se hacen para el consumo regional oscilan entre 26 y 32 pesetas alquez de 120 litros, según clase y grado.

Los viticultores precavidos van comprando productos que pronto han de necesitar para el tratamiento de sus viñas.

Los alcoholes siguen animados, tanto en precios como en demandas.

La guerra ha arrancado a las labores agrícolas y a las fabricaciones industriales útiles para la vida, no solamente los millones de combatientes que se asesinan en los campos de matanza, sino la casi totalidad de trabajadores manuales é intelectuales.

El espectáculo que presenta Francia es el de "un campo de horror".

Un error grave

El malestar aumenta de un modo constante, lo mismo en el campo que en la ciudad, en forma que la vida es ya igualmente imposible en la gran capital y en la aldea, lo cual se exterioriza con las sucesivas explosiones de algaradas, manifestaciones y motines, que positivamente significan los pródromos de algo más hondo y más grave que se elabora en el seno de nuestro pueblo para salir á la superficie en el momento menos pensado.

¿Causas originarias de ello?

Aparentemente, las propagandas políticas, favorecidas por el hambre; el hambre misma y el desencadenamiento de apetitos y codicias, que no hay fuerza que alcance á sostener. En realidad, el planteamiento equivocado del problema por quienes vinieron y vienen obligados á resolverlo, los cuales han procedido como procede el médico en las enfermedades de causa desconocida, atacando los síntomas, sistema que casi siempre significa, en definitiva, la muerte del enfermo, y que si alguna vez termina con su curación, puede afirmarse que se ha logrado, á pesar de la intervención del médico.

Al invadirnos los efectos de la guerra, los que actuaban como doctores de tanda fijaron sus ojos en la actitud de la clase obrera, aplicaron sus oídos á escuchar sus lamentos y se apresuraron á medicar el síntoma, prescindiendo de los efectos que en el organismo todo pudiera producir el medicamento empleado; lo esencial era cohibir el síntoma, hacerlo desaparecer para que el enfermo tuviera aspecto de sano, aunque sus entrañas se fueran destrozando, y adoptado el método por cuantos en el Gobierno se han sucedido, hemos llegado á la hora presente, en que no nos queda víscera sana y el delirio empieza a invadirnos en forma que no hay ya soporífero que lo domine, y antes quizá de que estas cuartillas vean la luz vendrán los espasmos y convulsiones que nos destrocen.

Si al iniciarse la crisis se hubiera partido del criterio de que las protestas del pueblo no eran causa, sino efecto, se hubiera venido á dar en que la enfermedad procedía de que la moneda ha perdido valor y que el pueblo, en realidad, se agitaba porque al percibir sus jornales se le defraudaba, puesto que se le daban monedas que no tenían el valor efectivo que se les suponía, sino otro muy inferior. Esto que sintió primero el proletariado se fué extendiendo á la clase media y engendró las protestas sucesivas de todos los elementos que la componen, llegando ya á dejarse sentir entre las mismas capas superiores, siguiendo un curso perfectamente lógico, puesto que empezando en las capas donde la elasticidad económica es menor, ha seguido hasta hacerse sensible á las aristocracias en que esa elasticidad tiene su máximo.

Al establecer el régimen de tasas, se adoptó el peor procedimiento, el procedimiento que no es admisible más que en el caso particularísimo de una ciudad sitiada, jamás para aplicado á una nación, aunque ésta se vea, como nos vemos ahora nosotros, en estado de verdadero sitio. Porque la tasa es, después de todo, la manera de elevar por la presión de la ley el valor de la moneda, y eso no puede hacerse sin destrozar los órganos de la producción, que es lo que nos ha pasado.

El dinero es la sangre de la economía nacional; si esa sangre, por haberse empobrecido, no lleva á los miembros la cantidad de materiales nutritivos indispensable para el sostenimiento del vigor de esos miembros, lo procedente es enriquecerla, si se puede, y si no, aumentar la celeridad de su circulación, para que, pasando por los órganos mayor volumen, se deposite en ellos la máxima cantidad posible de materiales nutritivos, obligando así á los órganos á desempeñar sus peculiares funciones, y sosteniendo el organismo en pleno vigor hasta que la crisis haya pasado.

Si en vez de tasar (mal y absurdamente tasados) los productos, se hubieran tasado los sueldos, salarios y jornales, los órganos de la producción no hubieran sufrido el quebranto que les ha infligido la tasa, no se hubieran entorpecido sus funciones y el rendimiento de esos órganos hubiera alcanzado la máxima intensidad, que es precisamente lo que necesitábamos en estos momentos; las perturbaciones que han mantenido y mantienen al pueblo á dos dedos de las sacudidas revolucionarias, no se hubieran producido, y la riqueza, circulando con mayor celeridad, hubiera evitado la formación de esos remansos irritantes en que se acumulan millones, mientras en otros lugares se carece hasta de aire.

Si hay buena voluntad, si en los que gobiernan hay verdaderos deseos de salvar la situación, emprendan, sin perder momento, la obra de acelerar la circulación, eleven sueldos, eleven consignaciones, obliguen á elevar salarios, pero libren inmediatamente á la producción de trabas y gabelas para que libremente se desenvuelvan.

Eso es lo que si con rapidez y energía se hace, puede aún remediarnos, por más que, llegados al punto á que nos han llevado, quepa temer si será tarde.

Al productor no le importa doblar salarios si sus productos le rinden lo necesario para doblarlos, como tampoco le importa pagar dobles tributos si percibe doblados rendimientos; á lo que el productor no puede someterse es á vender barato lo que produce caro y á pagar impuestos sobre beneficios que no realiza, que es lo que se viene pretendiendo que haga, con manifiesto desconocimiento de la realidad.

La tasa no puede conducirnos más que al hambre, y del hambre á la revolución no hay más que un paso, para el que puede decirse tenemos ya el pie en alto.

L. BALLESTER.

CULTIVO DE TRIGO EN PORTUGAL

Un gran propietario portugués del Alemtejo, el Sr. Rebello, ha dado á conocer á la "Academie d'Agriculture de France„ un sistema de cultivo en sustitución del empleado de año y vez en las tierras pobres del sur de Portugal, de clima excesivamente húmedo en invierno y seco y tórrido en verano.

Emplea semillas seleccionadas en siembra muy temprana, utilizando una sembradora, modelo Planet, para enterrarlas á tres centímetros en el fondo del surco que deja abierto y en líneas paralelas muy espaciadas. Antes del invierno corta el lomo intermedio por un arado de dos vertederas gemelas que vierten sobre el primitivo surco y le transforman en un lomo en el que queda la siembra. A fines de invierno se deshace esta labor con gradeo fuerte, que puede ser precedido de un reparto de abonos azoados en los surcos; luego se dan las binas y gradeos necesarios para conservar mullida la capa superficial.

Después de la recolección se dan las labores superficiales para conservar la humedad necesaria y limpiar de hierbas, teniendo de este modo la tierra en condiciones para la siguiente siembra.

Este procedimiento le permite obtener diez hectolitros anuales de trigo donde sólo alcanzaba ocho cada dos años.

EL TESORO ESPAÑOL

Mil trescientos millones de déficit

La notable revista *Economía y Hacienda* da la cifra del déficit experimentado por el Tesoro español en los últimos ocho años, que asciende á mil trescientos millones.

El colega diserta prudentemente acerca del peligro que significa esta enorme cifra, y escribe:

«No podemos continuar en un régimen de déficit crónico para pagar los gastos normales del Estado. Así nuestra situación financiera sería cada vez peor; nuestra situación económica revelaría el estado de pasividad del Estado. No debemos regocijarnos pensando que, al firmarse la paz, España será una de las naciones de menor deuda pública, y que, por tanto, podrá soportar la carga constante del déficit, porque este razonamiento nos conduciría al abismo. Cierto que España será una de las pocas naciones privilegiadas, que su situación financiera será mejor que las actuales naciones beligerantes; pero hemos de relacionar nuestras cargas financieras con el volumen de la riqueza nacional, y entonces veremos que el déficit crónico, el déficit constante para pago de los servicios permanentes y burocráticos, nos conducirá al agotamiento de nuestros propios recursos.»

La citada revista aboga por la economía en los Presupuestos, único modo de iniciar la reconstitución de España, nacionalizando la riqueza y dando facilidades para que el capital español se empleara en el suelo de la Península.

Carta abierta al Sr. Ministro de Fomento

Señor Ministro: La Compañía de los ferrocarriles M. Z. A. traspasa muy mucho los límites del Derecho y á conciencia perjudica los intereses de remitentes y consignatarios; no sólo es el vergonzoso desbarajuste del transporte, es el abuso y la burla. V. E. tiene conocimiento de la cuestión que tengo pendiente con dicha Compañía desde el día 29 de Noviembre pasado. La carta que acompañaba V. E. á su besalamano, 10 del corriente, del señor Ingeniero jefe de la tercera División técnica y administrativa, no es justo cuanto dice. La Compañía tiene las cartas de porte de doce expediciones desde el día 29 de Noviembre pasado, y á los doce días sólo me reexpide dos de las expediciones, devolviéndome á los diez y seis días las diez restantes, excusándose que, debido á una interrupción en la línea de Aranjuez á Madrid, no me cumple la reexpedición de las mismas. Duro es, pero hay que decirlo: es vergonzoso que una Empresa tan importante mienta tan descaradamente, perjudicando los intereses de otros para favorecer los suyos, pues sepa el señor Ministro que la Compañía me ha cobrado cincuenta y dos días de almacenaje á razón de 40 pesetas diarias. ¿No pena esto nuestro Código? Ya es mucha la frescura de la Compañía, y el Gobierno lo ve y no pone remedio. ¿Qué derecho nos queda? Una reclamación eterna.

Establézcase una oficina permanente de reclamaciones, y puesto que á las Compañías hay que pagarles al contado rabioso, sean los mismos derechos para nosotros, y con esto se hará un acto de justicia á remitentes y consignatarios, que tienen sus mercancías y sus pesetas á capricho de las Empresas en situaciones tan difíciles y amargas como se encuentra el pueblo español.

Con el mayor respeto se repite suyo afectísimo s. s., q. b. s. m.,

ANTONIO LOZANO.

Madrid (Delicias, 18), 25 Enero 1918.

COSAS DE ESPAÑA

Sólo á los sufridos labradores ó á los esclavos médicos, se atreven los Gobiernos á desatender y á atropellar, porque nos aguantamos, porque no alborotamos, ni amenazamos con huelgas ni revoluciones; y creo que á tanto abusar, tiene que acabarse la paciencia alguna vez.

Hace ya muchos años que el Estado vendió en remate público un monte, adjudicándose como mejor postor á D. Juan de Miguel, vecino de Tresireña, otorgándole escritura pública en forma legal, quien, á su vez, se la hizo á otros treinta y nueve socios, convecinos suyos unos, y otros vecinos del inmediato pueblo de San Pedro del Monte, en el cual radica la finca; luego se entabló competencia entre el Ministro de Hacienda y el de Fomento, sobre si estaba ó no exceptuado de la venta el referido monte, y se pusieron trabas á los verdaderos y legítimos dueños, provistos de su documento público y registrado, privándoles de todo aprovechamiento de leñas y de pastos para sus ganados, y persiguiéndoles y denunciándoles cuando se decidían á usar de lo suyo.

Viendo esto los restantes vecinos, otros tantos próximamente, que no tenían participación, se atrevieron á cortar leña clandestinamente, y entre los ajenos y los verdaderos dueños lo talaron y destrozaron, cortando á su antojo y dejando hecho una lástima un monte antes frondoso y espeso. Este abuso de los que no tenían arte ni parte, llamó la atención, y vino la denuncia al Juzgado de Instrucción, habiendo venido á declarar varios de los dueños, ignorando el resultado de la tramitación.

Y me pregunto yo, y cualquiera se extrañaría: ¿Por qué antes de la venta legal del monte no se decidió y miró si era ó no vendible? Y después, si se incauta el Estado del monte, ¿por qué no se abona á sus legítimos dueños el valor de sus respectivas participaciones, con los intereses y gastos y molestias consiguientes?

Es, á todas luces, un atropello y un verdadero despojo, por el cual debían proceder los dueños contra el Estado, pidiéndole daños y perjuicios y la restitución de su finca.

Otra provocación intolerable es derrochar 16 ó más millones de pesetas en conceder á los empleados de tres á seis mil quinientas una gratificación, cuando hay tanta hambre entre los modestos labradores, entre los obreros y entre la clase media. Conforme con que se subvencione con alguna cantidad á los que no llegan á percibir un sueldo decoroso, pero debía ser en concepto de premio á la laboriosidad y al talento, no á esos que no aparecen por la oficina, y que en su orgullo se burlan de los labriegos, que acuden á ella humildes y tímidos, pidiendo cosas justas que tardan en conseguir ó que no se les concede por falta de influencia.

Otra anomalía es que, careciendo de carbón y de vías de comunicación, haya dentro de este partido muchas minas sin explotar, mucha madera carcomida por la dificultad en la extracción, y el ferrocarril minero muerto al nacer, del cual debiera incautarse el Estado y aprovecharle, así como la inmensa mole de hierro que hay en algunas estaciones, como la de Pineda, que se está oxidando y perdiendo.

Otra gran vergüenza es que haya muchos pobres, muchos enfermos y muchos locos sufriendo grandes torturas y haciéndoles sufrir á los demás, sobre todo á sus allegados, y que se mueran como borregos antes de que les llegue el turno de ingresar en el hospicio, en el hospital ó en el manicomio, sin pensar en ampliar ó en construir edificios adecuados, aun abriendo una suscripción más oportuna y en su lugar que la de las corridas de feria, y que haya hospital robado, como el de Villafranca, consuelo antes de muchos infortunados, y hoy sin admitir apenas enfermos, consumiéndose entre músicos y danzantes un presupuesto de siete á ocho mil pesetas anuales, y sin exigir la debida responsabilidad á los que con sus *descuidos, exceso de confianza* ó negligencia, dieron lugar á la estafa más escandalosa, á pesar de haber propuesto un vocal de la Junta provincial de Beneficencia de Burgos, en su informe, que procedía embargar á los patronos y administrador, ó mejor, á sus mangoneadores.

Cuando tan necesaria es el agua, nadie piensa en embalsarla, ni en la repoblación forestal, por conseguir aumentar los riegos y la regularidad en las lluvias, etcétera, etc.

Reitérase suyo afectísimo,

CRISÓGONO SÁEZ

Mientras otros se degollaban, España debió prepararse un gran puesto en la vida mundial. Si hubiese organizado sus posibilidades industriales, agrícolas, mineras, bancarias, marítimas, con vistas a las futuras batallas del trabajo, viviría hoy sin agobios y podría mirar la perspectiva del mañana con alentadora y optimista tranquilidad.

Hemos perdido tres años que han valido por tres siglos. No volverán. Lamentemos nuestra cobardía ideológica, nuestra pereza innata, nuestra apatía musulmana.

Noticias del Ministerio de Fomento

El cultivo del tabaco.

Ha recibido el Sr. Sánchez-Dalp (D. Miguel) una carta del señor Ministro de Hacienda notificándole que se encuentran pendientes de informe de la Comisión mixta nombrada, las resoluciones de los permisos solicitados para el cultivo de las plantaciones de tabaco.

Esta carta del Sr. Ventosa ha sido en contestación a la dirigida el 24 del pasado por el Sr. Sánchez Dalp al Ministro de Hacienda, en la que le interesaba la resolución de este asunto por ser el presente mes en el que deben efectuarse las plantaciones del mismo.

Adhesiones al regionalismo.

Dice *La Tribuna:*

«Entre los periódicos y revistas que recientemente han expresado su adhesión entusiasta a la causa regionalista, se hallan LA LIGA AGRARIA, que publica interesantes artículos sobre el regionalismo agrario, y «Andalucía», que da cuenta del movimiento regionalista en la antigua Bética.»

Perfectamente. Por ver nosotros libres del caciquismo brutal lugareño y político al agricultor y libre e independientemente de las cadenas que le tuvieron amarrado a los profesionales de la vieja política, daríamos los pocos años de vida que tenemos, tan necesarios para los nuestros.

Por creer y tener fe en esos ideales, que representan Cambó y Alba o Alba y Cambó, a quienes desearíamos verlos unidos para realizarlos, libraremos recias campañas, porque creemos que son los únicos hombres que pueden salvar todo esto que se hunde.

Apartando, es claro, ciertas hojitas de alrededor de la vieja alcachofa.

Siembras de trigos.

Uno de los proyectos que acaricia el Comisario de Abastecimientos Sr. Silvela y que someterá al Gobierno, es el de la siembra de trigos en terrenos—dice la Prensa—destinados a dehesas boyales.

A ello le tributa grandes aplausos, ignorante, como siempre, de estas cosas, y fuera del ambiente de la realidad campesina.

Consiste el proyecto en destinar cuanto terreno se pueda, del perteneciente a dehesas boyales y propios, a la siembra de trigo. Este terreno se repartirá entre labradores pobres, sin traba alguna, y claro que sin la propiedad durante seis años, y desde luego no se podrá dedicar a otro cultivo. Pasado ese tiempo, los ingenieros agrónomos determinarán qué clase de árbol debe plantarse en dicho terreno, con lo cual se habrá dado un gran paso para la repoblación forestal.

Calcula el Sr. Silvela que las tierras de trigo se aumentarán con esta medida en 4.000 hectáreas.

Muy bien, y merece mil aplausos el buen propósito.

Pero ¿hay todavía en España dehesas boyales? ¿El aumento de 4.000 hectáreas en que se calcula para el aumento de la producción triguera, resolvería el gran problema del gran déficit que tenemos en la producción cereal?

Otra tecla análoga es la que hay que tocar, que sonaría muy bien. La aplicación de la ley francesa a los terrenos estériles y a las dehesas para caza y cría de reses bravas.

Lo demás es filosofía pura.

Incautación de sulfato.

En Irún se han descubierto 170.000 kilogramos de sulfato de cobre que se esperaba poder pasarlo por la frontera.

El gobernador, en vista de que este sulfato no ha sido declarado, conferenció con el Comisario de Abastecimientos y, de acuerdo con éste, ordenó al alcalde de Irún procediese a la incautación. Este sulfato procede de las minas de Peñarroya.

Los tremesinos.

Ya estamos en Febrero, y aún no se ha hecho nada por el Ministerio de Fomento para estimular y dar medios a los labradores de intensificar las siembras de trigos, para evitar en algo que la próxima cosecha sea un desastre, como tenemos previsto. Ni en ninguna Granja hay trigo tremesino, ni se sabe dónde encontrarlo. ¿A cuándo se espera? Luego, muchos echarán la culpa a los labradores, cuando llegue el conflicto, y se les querrá conminar con amenazas de arrebatarles sus granos y con tasas caprichosas.

Los Sindicatos agrícolas.

Sobre este extremo han facilitado hoy en Hacienda la siguiente Nota oficiosa:

«Interesando del Banco de España, por Real orden del Ministerio de Hacienda, que el establecimiento incluyera en sus listas de créditos a los Sindicatos agrícolas comprendidos en el art. 8.° del Reglamento para la aplicación de la ley de 28 de Enero de 1906, en virtud de gestión hecha con este objeto por el Ministerio de Fomento, el Consejo de gobierno del Banco ha acordado que, así como, según la Real orden de 28 de Julio de 1915, todo Sindicato agrícola, antes de ser incluído en las listas de crédito había de acreditar que se hallaba en posesión de la Real orden de reconocimiento expedida por el Ministerio de Hacienda a propuesta del de Fomento, en lo sucesivo se estimará cumplido ese requisito por los Sindicatos que justifiquen haber sido inscritos en el Registro especial, en virtud de lo dispuesto por el artículo 8.° del Reglamento de 16 de Enero de 1908, reconociéndoles el establecimiento personalidad jurídica y quedando en condiciones de poder ser incluídos en las listas de crédito, según las circunstancias y solvencia de cada Sindicato.»

Cámaras agrícolas.

En previsión de la próxima campaña de azufrar y sulfatar las cepas, las Cámaras agrícolas han comenzado sus gestiones cerca del Gobierno para que a su debido tiempo no falten los productos anticriptogámicos indispensables para salvaguardia de los intereses vinícolas. En principio las gestiones prometen dar el resultado apetecido, suponiéndose no faltará azufre ni sulfato.

Dimisión con carácter irrevocable.

La ha presentado de su cargo de Presidente de la Asociación de Agricultores de España el digno señor Vizconde de Eza, quien al salir de la Casa de los Labradores, en la que consumió muchas horas de su existencia y muchos fervores, no apreciados debidamente, lleva nuestros respetos, que no serán menores en sinceridad y desinterés que los que le presten aquellos que, por el cultivo de la lisonja, ni pudieron comprender su gran espíritu ni el valor de su cultura y condiciones personales y sociales.

Nosotros hoy no debemos decir otra cosa que lo que sinceramente queda expuesto, y en el discurrir de la vida, cuando las aguas recobren su nivel y el eco de pasiones menudas, que engendra siempre el cultivo de la lisonja, haya pasado, podremos aquilatar, apreciar y estimar, en su justo valor, los regueros fecundos que por su fe, cultura e ilustración deja en el ambiente agrícola campesino la acción fecunda de una labor ungida por la fe y los motivos justificados de dignidad que le enaltecen y que hoy le obligan seguramente, con pretextos muy respetables, a abandonar un puesto en el que deja muchas iniciaciones y enseñanzas soberanas.

Para tan gran espíritu era muy reducido el ambiente del domicilio social, y a la vez que consideramos y reconocemos los grandes ideales y enseñanzas que en el mismo deja, juzgamos de las muchas amarguras que tuvo que devorar, conociendo, como él decía conocer, a su *publiquito.*

La producción de nitrato en 1917.

Según datos que publica la Prensa extranjera, la producción de nitrato chileno en 1917 ha sido de cerca de tres millones de toneladas contra 2,86 en el año anterior. Sin embargo, la exportación se ha reducido de 2,94 á 2,75 millones. Y las existencias en Chile al fin de Diciembre último se calculaban en 870.000 toneladas contra 097.000 en igual época de 1916.

Las fábricas de municiones han acaparado la mayor parte de la producción, en perjuicio de las necesidades de la agricultura.

Los precios han ofrecido un gran movimiento durante el año próximo pasado, variando de 9 chelines y 4 peniques por quintal, al principio, a 13 y 7 1|2, y más tarde a 7 y 2 1|2, cerrando el mes de Diciembre entre 11 chelines y 7 1|2 peniques y 12-3. Antes de la guerra el precio medio corriente era de 7-6 a 8 chelines.

Lo que nos cuesta el bloqueo.—Doscientos treinta y ocho millones de pesetas.

Lleva España torpedeados, desde el comienzo de la guerra, 57 buques mercantes.

En los hundimientos han perecido 52 compatriotas.

Hemos perdido unas 190.000 toneladas, cuyo valor es de 238 millones de pesetas, y hoy nos vemos condenados a la escasez y carestía que angustian á toda España.

Un Sindicato provechoso.

Y hombres como los Sres. Trípita y Cerro, de fervores agrícolas que encantan, podremos añadir, fundadores en Valdeolivas (Cuenca) del que es objeto de nuestra mención honorífica de hoy.

Con hombres venerados como los citados, que se ocupan de cosas tan serias como las de la Asociación, que crean riqueza y organismos de tanta altura y provechos como el de Valdeolivas, se puede ir a todas partes y esperar con fe viva en nuestra redención agraria.

Pero las iniciativas y fe en el porvenir de los señores Trípita y Cerro no se limitan a la comarca en esta función sacrosanta, sino que su acción llega a la capital, formando parte de la Comisión organizadora que ha de constituir allí una Cámara agrícola de verdad.

¿Puede darse nada más hermoso?

NOTAS Y RECORTES

El movimiento regionalista agrario que nosotros perseguimos con tanto anhelo, en pos de la dignidad é independencia de la población rural, contra el caciquismo brutal y desconsolador que ejercieron siempre sobre ellos los caciques en estas épocas de elecciones, ha tomada cuerpo y forma consoladora en la región murciana, a juzgar por los siguientes telegramas que *Levante Agrario* nos dirige, padre de tan hermoso resurgir de los agricultores.

Si así procediesen en las demás comarcas, se acabarían pronto los profesionales de la política.

Dicen así:

Madrid-Murcia-254-63-3-23,50.—Continuando propaganda electoral agraria, celebrándose tres grandiosos mitines pueblos Alberca, Aljezares, San Benito, concurriendo miles huertanos pueblos limítrofes, importantes representaciones Sindicatos, Cámaras agrícolas; exitazo, banderas y músicas; aclamaciones Velasco muchedumbre; como oradores expusieron mejoras lleva Federación realizadas, atacando duramente vieja política tanto perjudicado intereses agrarios. Magna reunión sociedades pelo pesca unánimemente acordaron votar candidato Velasco. —*Levante Agrario.*

Madrid-Murcia-452-58-5-21.—Continúan celebrándose actos propaganda candidatura; ayer celebráronse dos importantes mitines pueblos Beniajan, Torreahuera, y asistieron pueblos en masa; oradores atacaron duramente caciquismo, parangoneando procedimientos ambas políticas. Presidente Federación Juan Velasco, candidato agrario, habló ventajas obtenidas entidad, prometiendo creación fábricas filatura, pelo pescar y conservas. Fué aclamado; tiénese triunfo indiscutible.—*Levante Agrario.*

—

A los agrarios españoles remitimos las siguientes notas electorales, que recogemos de la Prensa de estos días, y que causa en nuestro espíritu inmensa tristeza, á la vez que una digna protesta, y de las cuales se deduce que aún perdura el reinado del *fulanismo* por la falta de unión de los agricultores, que no oponen sus fuerzas á las siguientes polacadas.

SGCB2021

Leemos, por ejemplo, refiriéndonos á la provincia de Castellón, lo siguiente:

Distrito de *Alborcácer*.—Obtendrá el acta un candidato liberal, *no designado aún por el señor Cantos*.

Distrito de *Lucena*.—Será reelegido por el artículo 29 el Sr. Cantos.

Nules.—Disputará el acta al Barón tal..., *un amigo* del Sr. Cantos.

Vinaroz.—Será proclamado por el art. 29 el suegro del Sr. Cantos.

Pero, ¡Dios mío!...

Esto, es claro, no reza con Cataluña, en donde los agrarios van á hacer un alarde de fuerzas espantoso contra todos estos cantos rodados y boticarios de Castellón, que han elegido esta provincia sin habérseles perdido en ella nada, como un feudo suyo, á ciencia y paciencia de los agricultores.

Pero aún hay más, y es que acabamos de leer, que el Marqués de Villabrágima, hijo del señor Conde de Romanones, *ha designado por Baza* (según dice *El Liberal*) á un *Don Fulano de Tal* para que luche en las próximas elecciones.

Después de esto, la guillotina, la horca y la anarquía es poco en un país en que aún designan candidatos los Cantos y los Villabrágimas.

No hay redención posible.

—

Firmado por D. Tomás Miguel, como Presidente, y D. Vicente Sancho, como Secretario, hemos recibido desde Torrente (Valencia) un balance curiosísimo, especie de cuenta de satisfacción de productos y gastos que la Caja Rural y Sindicato Agrícola de Torrente ofrece a sus asociados por sus funciones durante los ejercicios de 1917.

No puede darse nada más consolador y hermoso en estos tiempos de vida corporativa y de cooperación, en los cuales descansan y radican todos nuestros problemas a resolver.

Con entidades agrícolas como la de Torrente se va siempre en derechura de nuestra redención.

El resumen que presenta a nuestra consideración con sus cifras de beneficios y su saldo de pérdidas y ganancias, denuncia el estado próspero de dicha Caja Rural y Sindicato.

—

Es muy importante lo que desde Marchena nos dice D. Francisco Ternero, a propósito del problema siguiente:

«¿No podríamos—dice — emprender una campaña para que en todos los escritos y contratos de compraventa se hablase por kilogramos, litros, áreas, etc., y así nos entenderíamos mejor? Porque el sistema antiguo de pesas y medidas está desterrado hace muchos años, y aún el comercio sigue explotando la ignorancia de los agricultores; una arroba de aceite pesa 11,5 kilogramos; parece muy cara al precio de 15 pesetas, y, sin embargo, el kilogramo sale á 1,30.»

Claro que sí debemos emprender esa campaña, que haremos en el sentido que el Sr. Ternero indica, y que empezamos desde hoy, para lo cual solicitamos el juicio y opinión de todos los agricultores, contando de antemano con las resistencias que hemos de hallar ante la ignorancia y la rutina del vulgo, al no haber querido aprender aún la realidad exacta que existe entre las medidas antiguas de Castilla y las del sistema métrico decimal.

Esta labor de escuela la haremos desde aquí para complacer al Sr Ternero.

—

Todo el mercado harinero de España sufre las consecuencias de este desbarajuste; no hay ciudad, ni pueblo, grande ó chico, que no esté bajo el peso de esta incertidumbre é intranquilidad. Si algo hay que precise calma, tranquilidad y libertad para la vida, es el comercio. Y como hoy no existe esa libertad ni esa tranquilidad, la vida es imposible. El daño que se causa es incalculable. ¡Pero como si no! Los políticos tienen otras cosas que les interesan más para ir viviendo. ¡Y aún hay quien habla de renovación!

—

Los vinicultores, igual que los naranjeros, son los que siguen atravesando una crisis sumamente aguda. Parece ser que el Gobierno se sigue ocupando de hacer un convenio con Francia para que nos permita exportarles nuestros vinos; si tal consiguiera, que mucho lo dudamos, se solucionaría la situación de estos agricultores; pero si no tienen éxito estos arreglos, será cosa de ir pensando algún medio con que remediar la crisis de estos importantes intereses.

—

Una voz se levanta en todas partes para decir que el librecambio inglés ha contribuído a la prosperidad alemana, y es por esto principalmente que Inglaterra aspira a una política genuinamente nacional que ligue a la metrópoli con sus colonias, haciendo del gran imperio una realidad económica y política viviente, estrechamente unida por los vínculos de la solidaridad mercantil. Un régimen diferencial debe ser la base de la reforma.

—

El Sr. Ossorio y Gallardo, con su proposición al Ayuntamiento acerca de la tasa é incautación del trigo, dijo más herejías que palabras, resultando ante el auditorio como un sabio y ante la Prensa, que de esto sabe tanto como él, como un salvador del problema del pan.

Vean nuestros abonados una de sus conclusiones:

Primera. El Ayuntamiento solicitará del Gobierno que se intensifique el cultivo del trigo en España mediante el impulso de las obras hidráulicas, la aplicación de los nuevos métodos de cultivo, las primas á las tierras que se dediquen á labor, etc.

Entregamos á la consideración de los labradores el cúmulo de enormidades que la tal conclusión encierra.

Otra. Se solicitará del Gobierno la incautación de los trigos existentes en las provincias de Castilla la Nueva y Extremadura, salvo las cantidades que la Comisaría de Abastecimientos juzgue indispensables para proveer las necesidades de los lugares en que se proceda á la incautación y de las poblaciones vecinas. El Ayuntamiento de Madrid pagará las existencias á precio de tasa y se incautará de ellas y, si preciso fuere, de los locales en que se encuentren.

Las demás son bombas de igual magnitud y calibre.

Y para discutirlos se emplearon veinticuatro horas.

¡Qué lástima de tiempo!

Y así va el mundo.

—

La Cámara Agrícola oficial de Badajoz, en vista de la angustiosa situación que la agricultura y la ganadería de la región extremeña vienen atravesando, ha elevado al Gobierno una razonada exposición, en la que se solicita lo siguiente:

«Primero. Proporcionar granos ó forrajes que sirvan de pienso á los ganados de todas clases, mediante una equitativa distribución, de la que pudieran encargarse las entidades afines, como la Cámara Agrícola, Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, el Gobernador civil, el Alcalde y el delegado de Hacienda, estableciendo al paso un gravamen en las contribuciones respectivas para saldar, en un plazo ó número de años prudencial, el anticipo que en esta forma se hiciera.

Segundo. Que por el próximo año se condone la contribución territorial, rústica y pecuaria á los granjeros y agricultores ó, en otro caso, distribuir su importe en años sucesivos.

Tercero. Que para remediar y enjugar en parte la falta de siembras realizadas se provea á esta provincia de semillas tremesinas ó de primavera, con lo que en parte se procuraría sustituir lo no sembrado al presente.»

—

El pueblo cañero de Nerja (Almería) está pasando por una crisis aguda, porque siendo el cultivo de la caña principal elemento de vida, se ve obligado á venderla á la única fábrica que allí existe, propiedad de la Sociedad Azucarera Larios. En años anteriores á la guerra, en que el precio del azúcar oscilaba entre 80 y 82 pesetas los cien kilos, alcanzaba la caña el de 30 pesetas la tonelada. Actualmente, á pesar de la subida del producto industrial hasta 150 pesetas y de la baja de 10 pesetas en el impuesto con que se grava al mismo, se niegan á pagar más cara la materia prima y á subir el salario de los obreros.

A principios de Enero, y por iniciativa de D. Eduardo Rodrigo, se publicó un manifiesto excitando á la defensa á aquellos labradores. Celebróse después un mitin, y del mismo salió una Comisión que no ha logrado hasta ahora respuesta á sus gestiones cerca de los señores Larios. De nuevo el 27 se ha celebrado un mitin concurridísimo, acordándose en el mismo requerir del Consejo de Ministros para que designe un árbitro del Instituto de Reformas Sociales que fije los precios y los salarios.

Los cañeros de Nerja se verán pronto secundados en sus gestiones por los pueblos vecinos.

Esperamos que se atenderán los ruegos justísimos de aquel pueblo, interviniendo el Gobierno en la tasa de la caña de azúcar, para evitar que el abuso continúe, del mismo modo que se ha creído obligado á intervenir en cuestiones que afectan a otras regiones.

—

En La Almunia (Zaragoza) se disponen los agricultores á emanciparse de la política para tener un representante en Cortes, cuyos únicos compromisos sean el mandato de sus electores y la defensa del municipalismo, exclusivo medio de salvar á España.

Es de desear que todos los distritos rurales sigan el mismo camino y que ninguno se deje seducir por los aplausos con que los profesionales de la política intentarán atraerlos á sus redes.

Sería doloroso que ese movimiento se malograse.

¿Qué hacen los labradores en las demás comarcas?

Guiños, y dejar que los soben y resoben los caciques.

J. FERNANDO FRAILE

Venta de la acreditada marca de Champagne Moine. Agente exclusivo para las ventas de las propiedades de El Hogar Español, en Záncara —Venta de quesos manchegos, elaboración propia, premiada en varias Exposiciones.—Perito agrícola enólogo, peritación y administración de fincas, presupuestos y planos relacionados con las mismas.—Exportación de cereales. Vinos y frutos del país, en comisión y por cuenta propia.—Cobro de letras é informes comerciales.

Mercados nacionales

Valladolid

Mercado del Canal.—Continúa desierto el mercado, no registrándose entrada alguna de trigo al detall.

El retraimiento de los vendedores por causa de la tasa es absoluto

Mercado del Arco.—Tampoco se han presentado vendedores de trigo al detall en este mercado, pues no quieren ceder sus granos a los precios de tasa (69,25 reales las 94 libras), único a que hoy pagan estos compradores.

Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes,

Centeno, a 60 reales las 90 libras; cebada, a 52 ídem las 70 íd.; avena, a 35 íd. los 25 kilos; yeros, a 65 íd. los 44 íd; algarrobas, a 66 íd las 94 libras, y lentejas, a 88 ídem fanega.

Los precios indicados son puramente nominales, debido al retraimiento de compradores y vendedores.

Las entradas fueron completamente nulas.

Harinas.—Los precios fijados por la Junta de subsistencias en esta plaza son los siguientes:

Harinas extrasuperiores, a 50; primeras buenas, a 49, y segundas o de todo pan, a 48.

Los precios son en pesetas los 100 kilos y sin saco.

Palencia.

En esta plaza se paga el trigo al detall, según confidencias, á 76,50 reales fanega de 92 libras.

La cebada se pagó á 55 reales fanega, centeno á 65, avena á 38, yeros á 65, titos á 61, guisantes á 62, lentejas á 75 y habas á 64.

Tendencia sostenida y tiempo bueno.

Burgos.

Debido á la tasa, los vendedores se retraen y no acuden al mercado, cotizándose en almacenes y paneras el trigo álaga a 73 reales fanega, mocho y rojo a 70, centeno a 62, cebada a 51, yeros a 72 y avena a 39.

Harina de primera se cotiza a 52,50 pesetas los 100 kilos y de segunda a 50,50, harinilla a 33, comidilla a 28 y salvado de hoja a 29.

Medina

Hoy no hubo entradas al detall en este mercado.

Se cotiza la cebada de 54 a 55 reales fanega, y las algarrobas de 60 a 61.

Las harinas en esta plaza se cotizan á los precios de tasa, ó sea á 50 pesetas los 100 kilogramos para las clases extras, 49 las primeras y 48 las segundas.

Campo de Criptana.

Los exportadores de esta localidad nos comunican que, necesitándose en aquella Estación para el transporte de los vinos de 20 á 25 vagones diarios, la Compañía sólo ha enviado 16 en todo el mes de Enero último.

De continuar la escasez de tonelaje se teme ocurran graves disturbios por los enormes perjuicios que ocasiona á los exportadores, y por consecuencia, la paralización del trabajo que ocasiona la escasez del tráfico.

Vich.

Son grandes las existencias de patatas en la plaza de Vich y los productores difícilmente consiguen colocarlas; si no se da pronta salida á este género muchos agricultores se verán en la precisión de darlas al ganado antes que se echen á perder.

Para evitar malas interpretaciones de las contratas de compra venta de patatas, la Cámara Agrícola Ausentana está trabajando para obtener que éstas sean impresas de aquí en adelante.

Salamanca.

En este mercado se pagó hoy el trigo, según noticias, de 79 á 80 reales la fanega de 94 libras—pesetas 45,67 y 46,25 los 100 kilos.

La cebada se cotiza de 52 á 53 reales fanega, centeno de 61 á 62 y algarrobas a 67.

Tendencia sostenida y operaciones muy escasas.

Arévalo.

Siguen no haciéndose operaciones de trigo por causa de la tasa.

El centeno se cotiza a 61 reales fanega, cebada a 54 y algarrobas a 61 y 62.

Se vende la harina extra superior a 55 pesetas los 100 kilos, primera buena a 54 y segunda ó de todo pan a 53. Tercerillas a 20 reales arroba, cuartas a 16, comidillas a 14 y salvado de hoja a 13.

Tendencia firme y tiempo bueno.

Segovia.

En esta plaza se paga el trigo al detall a 77 y 78 reales las 94 libras—pesetas 44,52 y 45,09 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 58 reales las 90 libras, cebada a 52, avena a 38, algarrobas y yeros a 65.

Harina extra a 56 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 55 y de todo pan a 54. Tercerillas a 38, cuartas a 32, comidillas a 30 y salvado en hoja a 3.

Sevilla.

Aunque la entrada de arrieria no ha sido lucida, unas 2.300 arrobas, del nuevo y corriente, a los depósitos no han dejado de llegar partidas anteriormente contratadas en molino.

El embarque, como es natural, al estar cerrado el puerto, al empezar la decena fué nulo; después se animó con las partidas procedentes de los almacenes de la capital; por ferrocarril llegaron con aceite sólo siete vagones.

El puerto al cerrar está animado, así fuera siempre; están en él cinco *Cabos*, un *Sevillano*, un *Transmediterráneo*, un *Carbonero* y dos *Extranjeros*, uno carga mineral y otro naranjas.

Los precios medios que en la decena pueden tenerse presente para regular las operaciones, según procedencia y presentación de muestras, son los siguientes:

"Fomento Agrícola de Andalucía"

SOCIEDAD COOPERATIVA ILIMITADA

Domicilio social propio: Plaza de la Trinidad, 1.—CORDOBA

Préstamos.— Suministros de abonos, máquinas, semillas y toda clase de material agrícola. Seguro mutuo de ganados (apertura 15 de Febrero próximo). Concierto de seguro de cosecha y edificios.—Almacenes generales de depósito Intercambio de frutos agrícolas.— Cuentas corrientes.— Unidades de capital con beneficios mínimos del 5 % (pagado por trimestres vencidos).—Revista social de cultivos, producción y mercados.

Balance de 31 de Diciembre de 1917

ACTIVO	Pesetas. Cts.	PASIVO	Pesetas. Cts.
Unidades de capital	2.938.650,00	Capital suscrito	2.938.650,00
Caja	2.035,19	Capital cooperativo	328.404,18
Banco de España	1.660,27	Capital administrativo (disponible)	39.706,91
Banco Español de Crédito	1.053,17	Proveedores	31.773,88
Pedro López é Hijos	1.388,19	Consignaciones de mercaderías	2.572,00
Préstamos	321.283,05	Cuentas corrientes	243,84
Recibos á cobrar (Caja de efectos)	11.902,45	Caja contra fallidos	4.306,59
Seguros	15,64	Intereses á realizar	2.425,32
Inspectores y Delegados provinciales	23.984,16	Saldos de capital á devolver	1.297,00
Mercaderías (compras en almacén)	52.514,51	Efectos á pagar	28.273,87
Mercaderías en consignación	2.572,00	Préstamos de honor	165,45
Efectos timbrados	1.622,12	Montepío de Empleados é Inspectores	1.037,88
Beneficios mínimos satisfechos	2.798,96	Obligaciones de 1916	668,83
Valores en fianzas	1.040,00	Créditos con garantía	24.000,00
Créditos pendientes de cobro	13.295,76	Presupuesto de obras de casa	3.000,00
Valores á formalizar	26,35	Fianzas	3.200,00
Varios deudores y acreedores	58,92	Beneficios obtenidos en el ejercicio de 1917	37.510,82
Mobiliario y utensilios de escritorio	6.169,10		
Casa	65.166,73		
TOTAL	3.447.236,57	TOTAL	3.447.236,57

Beneficios repartidos por los ejercicios de 1915, 1916 y 1917, el 6 por 100.

Delegaciones provinciales. En Sevilla: Patio de Banderas, núm. 8. — En Jaén: Yuste, 46, Linares.— Actualmente se prepara la completa organización de las Delegaciones provinciales, que pueden ser solicitadas por personas aptas, con garantía é identificadas con la labor económico-agraria de *Fomento Agrícola de Andalucía*.

Pídanse Estatutos, Revistas y antecedentes á la Dirección general, los Delegados provinciales de Jaén y Sevilla ó á los Inspectores locales.

Aceites corrientes, producción 1916 a 1917, nominales; hay existencias pero no llegan a la plaza.

Aceites nuevos, producción 1917 a 1918, limpios, buena procedencia, poca acidez, menos de tres grados, de diez y seis pesetas cincuenta céntimos a diez y seis pesetas setenta y cinco céntimos, los once y medio kilos, (66 1[2 a 67 1[2 reales).

Aceites más endebles, igual producción, de diez y seis pesetas treinta y siete céntimos a diez y seis pesetas cincuenta céntimos (65 1[2 a 66 reales).

Otros más endebles, a diez y seis pesetas (64 reales).

Tarragona

El precio de las aceitunas de la nueva cosecha ha experimentado notable baja en la comarca olivarera, a causa de las muchas existencias de aceite que hay en poder de los negociantes.

Barcelona

Empieza la semana con identica situación para el negocio de trigos con que terminó la anterior.

Excepción de alguna que otra partida de trigos disponibles aquí, no se registra operación ninguna en este mercado.

Se ha pagado trigo de Castuera á 78,50.

Por ferrocarril llegaron 110 vagones de trigo, 11 de harina, 2 de centeno, 3 de cebada y 3 de avena.

Avila

Estos compradores están retraídos por no querer ceder el trigo á los precios de tasa.

El centeno se vende á 60 reales la fanega, cebada á 54 y algarrobas á 65.

Tiempo muy bueno para el campo.

Reus

Vinos.—Son en buen número las transacciones que vienen realizándose en este mercado vinícola, ante la seguridad de que el reanudarse la exportación á Francia es cosa de pocos días. Las gestiones entabladas por las entidades agrarias y vinícolas, van por buen camino, y, salvo posibles contingencias, dáse por resuelto el grave problema de exportar nuestros vinos á la vecina república.

Las transacciones que vienen realizándose en esta plaza, efectúanse con precios firmes y al siguiente tenor: vinos blancos, alrededor de 8,50 reales grado y carga, y tintos, á 8; en vinos manchegos se han efectuado importantes ajustes en clases blancas y tintas, pagándose de 8 a 8,50 reales grado y carga, estación de Reus, franco de porte.

Revenga

Trigo, 68 y 69 reales 92 libras; cebada, 52; avena, 40; harinas, 25, 24 y 23 reales arroba; garbanzos, 150 y 250; aceite, 100; vinos del país, 18 y 20 cántaro, y pan, 55, 60 y 65 céntimos kilo.

Llovió y se puso muy suave el tiempo, con lo que sembraron los labradores avena en muy buenas condiciones. El tiempo sigue bueno; hoy llueve; el campo empieza a nacer. Si sigue así y la primavera regular, puede ser cosecha regular. Los precios de cereales son nominales. No hay compras ni ventas. Todos retraídos ante las circunstancias.

Navalmorales

Aspecto del campo.—El tiempo, templado; después de las lluvias ha mejorado el estado de los sembrados. Estamos en plena recolección de la aceituna, y el aceite resulta de inmejorable calidad.

Movimiento del mercado.—Completamente paralizado, pues no hay sobrantes de cereales, y el tráfico del aceite aún no ha comenzado, cotizándose la arroba a 16,50 pesetas.

San Clemente.

Llovió mucho y lo aprovechamos para acabar la siembra. Candeal, 17,50 pesetas fanega; cebada, 12; centeno, 14 50; vino tinto de 14°, 12,75 hectolitro, y alcohol de vino de 96°, 152. El mercado sostenido.

Llerena

El aspecto del campo es bueno; las angustias de los labradores desaparecieron ante las benéficas lluvias que han caído sobre esta campiña, haciendo la buena germinación de los granos, esperando una buena vegetación si las lluvias no nos faltan.

Movimiento del mercado.—La cosecha de aceituna es buena, dando una producción excelente.

Salidas.—En la quincena, 10 vagones de lana blanca, 30 vagones de trigo pelón y 2 de cebada.

Precios.—Trigo, los 100 kilos, 40 pesetas; centeno, ídem id. íd.: avena, id. íd., 37,75; cebada, id. íd., 42,50; Habas, íd. íd., 47; garbanzos superiores, 62,25; alubias, arroba, 2,50; vino tinto, íd., 4; vino blanco, íd., 4,25; vinagre, íd., 5; aceite, íd., 16,50.

Infantes

Aspecto del campo, mediano; movimiento del mercado, flojo; estado de la cosecha, segular.

Precios.—Harina primera clase, fanega, 58 pesetas; trigo, íd., 20; centeno, íd., 18; avena, íd., 11; cebada, 15; patatas, arroba, 2; vino tinto, 2; vino blanco, 2; vinagre, 2; aceite, 16,50.

GRANDES ALMACENES **El Aguila**

Preciados, 3, Madrid.

ROPAS Y ARTICULOS CONFECCIONADOS para caballero, señora y niños.

Pídanse los catálogos cada temporada.

Aguas de Carabaña

MINERALES—PURGANTES—DEPURATIVAS—ANTIBILIOSAS—ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS:

Viuda é Hijos de B. J. Chavarri

Dirección y Oficinas:

Calle de La Lealtad, 12.—MADRID

Establecimiento tipográfico: Bola, 8.— Madrid.

CAMPOS DE EXPERIMENTOS AGRICOLAS

Juan Casamajó y C.ª

ALMATRET (Provincia de Lérida)

Casa la más económica y seria de España

SEMILLAS DE GRAN PRODUCCION: Trigos, avenas, cebadas, remolachas, trebols y alfalfas de otoño y primavera. Trigo múltiple de la India á precios muy económicos.—ARBOLES FRUTALES: Especialidad en melocotoneros y perales de fruto sabrosísimo.—OLIVOS ARBEQUINES: Olivos Arbequines de autenticidad legítima, pasa de 500.000 que anualmente vendemos de uno, dos y tres años.—GUANO COMPUESTO FERTILIZADOR RADIOATIVO ABONO COMPLETO: Este guano es poderoso estimulante de la vegetación y precioso fertilizante para árboles y plantas en general. "SULFATIZADOR CASAMAJO„—Previene y cura radicalmente el Mildew, Blask-Rot, Oidium y Podridura Gris de la Vid y toda clase de parásitos de Arboles y plantas.

Esta casa, á más de los miles de clientes particulares, sirve á la mayoría de Asociaciones, Sindicatos y Agrupaciones Agrícolas de toda España.

Toda la correspondencia diríjase al Despacho Central

Calle Blondel, Letra G. n.º 2.—LERIDA

JUAN CASAMAJÓ

Pídase el Catálogo general, que servimos gratis

VIDES AMERICANAS

LOS MEJORES PATRONES

LAS MEJORES VINÍFERAS

BARBADOS — INJERTOS — ESTACAS INJERTABLES Y ESTAQUILLAS

VIVEROS **JAIME SABATE**

Campos de Pies Madres Centro Vitícola del Panadés

Villafranca del Panadés—(Barcelona)

Teléfono interurbano. núm. 1 (Oficinas) núm. 86—VIVEROS "LA SALA" (102 hectáreas)

Los cultivos mejor garanizados del mundo

Vivero en la provincia de Huesca: Sucursal y plantaciones en el Africa del Norte

EXPORTACION A TODOS LOS PAISES VITICOLAS

PÍDANSE CATALOGOS

Campos Eliseos de Lérida

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Fundado por D. Francisco Vidal y Codina en 1864

DIRIGIDO POR D. SILVIO VIDAL PEREZ

PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Especialidad que recomiendan á esta antigua y acreditada casa

ARBOLES FRUTALES

EN GRANDES CANTIDADES, DE LAS ESPECIES Y VARIEDADES MÁS SUPERIORES QUE EN EUROPA SE CULTIVAN

Vides americanas, injertos, barbados y estaquillas

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica esta casa á quienes los soliciten.

La práctica en los embalajes y demás, permiten verificar la exportación á todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes.

TELÉGRAFO Y TELÉFONO

BAGAZO Ó TORTA DE LINAZA

EL MEJOR ALIMENTO PARA EL GANADO

DEUTSCH Y C.ª

Oficina Central: Calle del Marqués de Valdeiglesias, 4, duplicado. MADRID

ZOTAL

(INGLES)

Desinfectante, insecticida y microbicida.

El más antiguo y de resultados positivos para la higiene.

Cura las enfermedades del ganado.

Lo mejor que se conoce para destruir los insectos que atacan á las VIÑAS, ARROZALES, NARANJOS, OLIVOS, LIMONEROS, ALMENDROS, CIRUELOS, ALBARICOQUEROS, ENCINAS y demás árboles frutales.

El **ZOTAL** está recomendado por REAL ORDEN y por la Asociación General de Ganaderos.

El **ZOTAL** está premiado en varios Concursos y Exposiciones.

Usadlo y os convenceréis.

Desconfiad de otros productos similares que no dan tan buenos resultados como este popular insecticida.

Venta: Farmacias, Droguerías y Ferreterías.

Concesionarios exclusivos para la venta de los productos **ZOTAL** en España

CAMILO TEJERA Y HNA.—SEVILLA

MOTORES VELEINO

A Gasolina, Petróleo ó Gas, con Magneto y Regulador

PEQUEÑA INDUSTRIA

ELEVACIÓN DE AGUA

AGRICULTURA

ALUMBRADO ELECTRICO PARTICULAR

CINEMATOGRAFIA

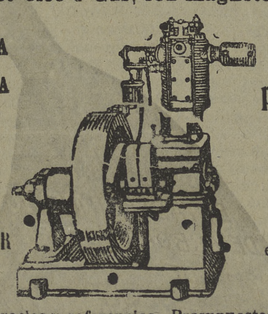

El motor ideal para el agricultor

Consumo de gasolina de 260 á 285 gramos por caballo y hora nunca realizado en los mejores motores conocidos.

Pídanse la lista de precios y referencias. Presupuestos y estudios gratis para *instalaciones completas de riego*, así como para grupos *electrógenos*. «*Electroro para alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.*

EL LABORATORIO VELLINO participa á sus clientes que sus oficinas y talleres han quedado instalados en los nuevos edificios de su propiedad.—**Calle Provenza, 467 (entre Padilla y Lepanto) Barcelona.**

POZOS ARTESIANOS

Sondeos en los pozos ordinarios para descubrir nuevas y abundantes corrientes.—Alumbramientos de aguas en poblaciones, dehesas y fábricas, etc.—Perforadoras á brazo y á vapor.—Se facilitan equipos de sonda en alquiler.

MAQUINAS PERFORADORAS ROTATIVAS

(con granalla de acero) para la

INVESTIGACION DE MINERALES

Con nuestras sondeadoras modernas, sistema "DAVISCALYX„ sin diamantes, se logra economía y gran diámetro en los testigos ó muestras cilíndricas, con precisión admirable de detalles en las rocas y minerales; no cabe mayor rapidez ni perfección para taladrar las rocas más duras. Estudios y exploraciones geológicas para el descubrimiento de

AGUAS SUBTERRANEAS

Se remiten catálogos ilustrados gratis

IGNACIO RUIZ

Plaza Murcianos, 3.—VALENCIA

ADVERTENCIA: Se vendera una sondeadora rotativa de una potencia capaz para 300 metros de profundidad con máquina de vapor (sin caldera) por 15.000 pts. Accesorios y diámetros á convenir.

TRENOR Y COMPAÑIA
VALENCIA

Supertosfatos.—Sulfato de amoniaco.—Nitrato de sosa.—Sales potásicas.—Abonos químicos.—Guano concentrado á base del de Perú.—Abonos combinados con manganeso para todos los cultivos, con patente de introducción núm. 49.567 y marca registrada Mn., é incluídos en el R. D. de 2 de Diciembre de 1910 por R. O. de 8 de Febrero de 1916.—Primeras materias para la fabricación de abonos.—Fábricas de ácido sulfúrico y clorhídrico, sulfato de hierro y cobre, etc.—Fabricación de saquerío para envase de azúcares, abonos, granos, harinas, minerales, etc., etc. Minerales de manganeso.

Fábricas en Grao de Valencia y Vinalesa.

Sociedad General de Industria y Comercio
COMPAÑIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO
CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Florrieta y Guturribay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

Acidos y productos químicos

Superfosfatos de cal.	Sulfato de amoniaco.	Acido sulfúrico corriente.
Superfosfatos de huesos.	Sulfato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Nitrato de sosa.	Glicerinas.	Acido clorhídrico.
Sales de potasa.	Acido nítrico.	

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuíto y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

Servicio Agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—*Pídase á la Sociedad la* **Guía práctica para sacar las muestras de las tierras,** *á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.*

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, **VILLANUEVA, 11** o al domicilio social.—Dirección Telegráfica: **GEINCO**

Máquinas Agrícolas y Vinícolas de todas clases

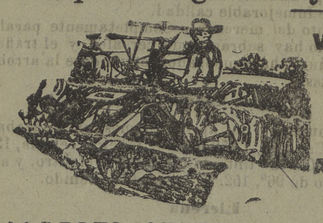

Venta exclusiva de la Sembradora San Bernardo.
Segadora atadora Deering Nueva Ideal.
Trilladoras Ruston.
Arados y sembradoras Rud Sack
Cultivadores Planet J. R.

«ALBERTO AHLES Y C.ª FELIX SCHLAYER SUCESOR»

BARCELONA — Paseo Aduana, 15. | Sucursales: Sevilla, Córdoba, Tafalla, Palencia, Rioseco y Badajoz. | MADRID — Alcalá, 46

GRADA IDEAL

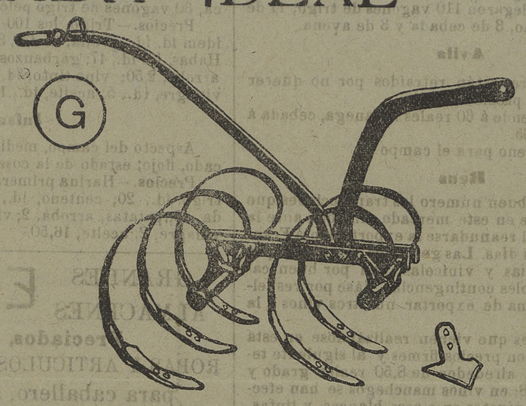

MARCA (G)

para una sola caballería produce el 70 por 100 de economía en todos los cultivos y todos los terrenos por piedra que haya.

PIDASE AL CONSTRUCTOR
E. L. GUARDIOLA :-: Valencia.

COSECHEROS Y VITICULTORES

Si queréis obtener vinos bien elaborados y aumentar la riqueza alcohólica, emplead en la vendimia el VINO PHOSPHATE.

Este producto regulariza la fermentación de las uvas y mostos é impide toda clase de alteraciones y enfermedades, dejando los caldos brillantes y de buen paladar.

Si por desgracia tenéis vinos que no han sido tratados con el VINO PHOSPHATE en la vendimia y se han vuelto ácidos, usad con toda confianza el ANTI-AGRIO.

Juan Pech Aine.--19, Paseo de la Aduana.--Barcelona

DEPOSITARIO GENERAL DE ESTOS DOS PRODUCTOS

Envío gratis de catálogos y prospectos especiales de productos para los vinos.

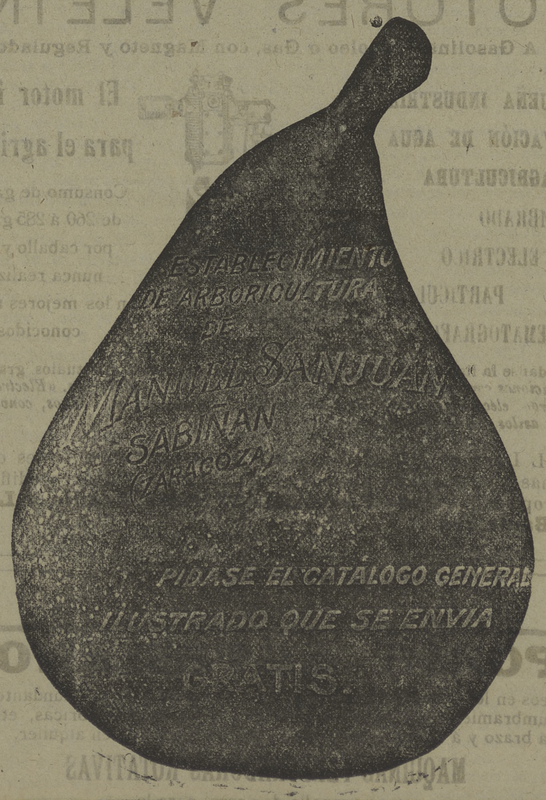

PATATAS DE SEMILLA DE TENERIFE (Canarias)

Variedades de reconocido mérito productivas, tempranas y de superior calidad.

Semilla de cebollas tempranas de Canarias, de reputación universal pero desconocidas en la Península. Tres variedades: blanca, amarilla y rosada. Forma achatada, dulces; la mejor para ensalada y servir en la mesa. Nueva cosecha en Junio y Julio.

Semillas del Japón, de Australia y de los Estados Unidos.

Semillas garantizadas de toda clase de hortalizas de mérito.

Federico C. Varela
Semillerista.
SANTA CRUZ DE TENERIFE (Canarias)

Centro Vitícola Ayelense
Grandes viveros de vides Americanas
Bautista Aparici y Comp.ª
Ayelo Malferit.—VALENCIA (España).

Establecimiento montado con arreglo a las últimas conclusiones de la ciencia ampelográfica. Millones de injertos, barbados, estacas injertables y estaquillas de vivero, procedentes de nuestras extensas plantaciones de cepas madres, absolutamente seleccionadas.—Unica casa que dispone, a pesar de los sacrificios que su cultivo exige, de grandes existencias de Híbridos de Berlandieri, singularmente el 41 B y el 420 A, que a su elevada resistencia caliza y a su abundante y normal fructificación unen la circunstancia de ser, especialmente el último, los portainjertos de los moscateles.

La primera casa que ha introducido en España los híbridos del eminente ampelógrafo francés M. Richter R. 99 R. 110, que están revolucionando el campo vitícola, y sobre cuyo mérito extraordinario, excepcional, enviaremos un interesante folleto, editado por esta casa, á los agricultores que lo soliciten.

Esta casa cultiva sólo las variedades que han dado resultado definitivo y concluyente.

En plantas injertadas tiene notabilísimos portainjertos; garantiza la autentidad de las plantas, y evacua cuantas consultas se le hagan sobre el problema de la reconstitución del viñedo, cultivo de la vid, enfermedades, etc.

Posee además *grandes viveros* de árboles frutales, olivos, almendros, albaricoques, melocotones, etc.; cultivando con éxito fenomenal el olivo llamado *Changlot real*, resistente al frío y á la pobreza del suelo.

Las condiciones de venta no pueden ser más ventajosas para todo agricultor.

Pedid plantas y condiciones, y os asombraréis de sus resultados.

Bautista Aparici y Compañía.—Ayelo Malferit (provincia de Valencia).

SUPERFOSFATOS «PEÑARROYA»

SULFATO DE AMONIACO

Sociedad Minera Metalúrgica de Peñarroya
FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS
Y
Abonos minerales "PEÑARROYA,,
APROPIADOS PARA TODOS LOS CULTIVOS
EN
PEÑARROYA (Provincia de Córdoba)

Abono completo recomendado para cereales el Superferro Azoado PEÑARROYA

SULFATO DE HIERRO

SULFATO DE COBRE «PEÑARROYA»

Fábricas de Abonos y Superfosfatos
PRIMERAS MATERIAS
SULFATO DE HIERRO — ÁCIDOS SULFURICO Y NÍTRICO

HIJOS DE MIRAT
Salamanca y Logrosán (Cáceres)

140.000 PLANTONES ALMENDRO
: INJERTOS CLASE MARCONA :

De cuatro y cinco años y seis palmos de altura mínima, cultivados en secano, la clase más productora y resistente á las heladas.

Extensos planteros de olivos y algarrobos de las clases más productoras.

Para los pedidos y condiciones de venta dirigirse a

Don Antonio Valls. Alcalá de Chisvert.

YA NO TIENE USTED

que preocuparse en lo sucesivo porque en otoño é invierno se encarezcan los huevos notablemente.

Este problema, que tan en serio repercute en la economía doméstica, puede ser facilmente resuelto conservando los huevos de primavera para consumirlos en las épocas de escasez y carestía, valiéndose de un buen producto conservador. Hay, sin embargo, que prevenirse contra ciertos medios de conservación, que adolecen de grandes dificultades, siendo el único preparado verdaderamente eficaz y seguro los

COMBINADOS
BARRAL

que conservan todas las altas cualidades de los huevos y su exquisito sabor, en tan buenas condiciones que nueve meses después de haber sido puestos pueden aún tomarse pasados por agua.

El uso de los COMBINADOS BARRAL es, además muy económico dado que pueden conservarse **500** HUEVOS con un solo bote de COMBINADOS en cinco discos; cada uno de los cuales conserva 100 huevos, siendo el precio del bote de sólo SEIS PESETAS.

Tenemos á su disposición referencias y detalles que le convencerán de lo que decimos.

PIDALOS ENSEGUIDA
A
EDMUNDO Y JOSÉ METZGER
Barcelona — PASEO DE GRACIA, 76
Madrid — PLAZA INDEPENDENCIA, 8

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
LA MAS ALTA RECOMPENSA EN VINOS TINTOS EXTRANJEROS
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR

Precios en la Estación de Cenicero:

MARCA CONCEDIDA

	VINO EN SU 2.º Año — Pesetas.	3.º Año — Pesetas.	4.º Año — Pesetas.	Peso aproximado — Kilos.
Barrica con 225 litros con doble envase..	250	280	350	300
Barril » 100 » » » ..	140	130	160	140
Idem » 75 » » » ..	85	100	120	112
Idem » 50 » » » ..	60	70	85	80
Idem » 25 » » » ..	35	40	45	40
Caja con 25 botellas	»	»	50	50
Idem 10 »	»	»	25	25
Idem 52 medias botellas.....	»	»	32	20

Sociedad Industrial y Comercial
CORBELLA ALVAREZ, S. en C.
BARCELONA. — Plaza de Medinaceli, 6.
Gerente: el Ingeniero **Don Salvador Corbella Alvarez**

APARATOS INDICADORES DE VELOCIDAD para talleres, fábricas, locomotoras, buques, motores de gas, vapor, hidráulicos, máquinas eléctricas de toda índole, bombas de cualquier tipo, máquinas de imprenta, agrícolas, textiles y de cualquier otro uso ó empleo. Esta clase de aparatos indican constantemente la velocidad de la máquina á la cual son aplicados, al igual que los manómetros indican á cada momento la presión de la caldera á la cual quedan adaptados.

GRADUOMETROS para albañiles, carpinteros, etc., etc.

INDICADORES DE PENDIENTES para automóviles.

RECIPIENTES O DEPOSITOS para la conservación del hielo y de toda clase de alimentos: carne, legumbres, etc.; botellas de vino, champagnes, etc., puestos al fresco por medio del hielo, etc., en las casas particulares, cafés, hoteles, etc. Estos recipientes conservan también el calor de las bebidas ó alimentos calientes que se coloquen en su interior. Los recipientes se hacen de la forma y dimensiones que desee el cliente.

PERFUMERIA CORRIENTE.—Agua de Colonia, quina, etc., á precios sin competencia.

PIDANSE CATALOGOS Y PROSPECTOS—ENVIO GRATIS
Se desean Corredores, Representantes y Depositarios para toda España.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es una bono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. **Informes** y **folletos** gratis para su aplicación dirigiéndose al **«Comité del Nitrato de Sosa de Chile».—Almirante, 19, Madrid.**

Maquinaria agrícola é industrial y oficinas técnicas
Garteiz Herm.os, Yermo y Comp.ª
INGENIEROS

Bilbao.—Gran Vía, 20.
Valladolid.—Avenida de Alfonso XII, 8 y 9.
Sevilla.—Antonia Díaz, 7.
Palencia.—Mayor principal, 99 y 101.
Rioseco.—Ancha, 1.

Segadoras *Mc. Cormick.*—Sembradoras *Hoosier-Garteiz.*—Arados *Oliver.*—Arados *Brabant-Meteor.*—Cribas *Marot.*—Aventadoras.—Cultivadores americanos.—Arrobaderas.—Corta-forrajes.—Trituradores.—Prensas para la uva.—Prensas para paja y forraje.—Bombas, etc., etc.

Máquinas y herramientas para la industria y talleres.

Exclusivos representantes en España de la legítima correa **Balatá Dick.**

CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS Á QUIEN LO SOLICITE

DIAZ VIDAURRETA Y COMPAÑIA
INGENIEROS
Atocha, núm. 151.—MADRID
TRILLO MODERNO 1917

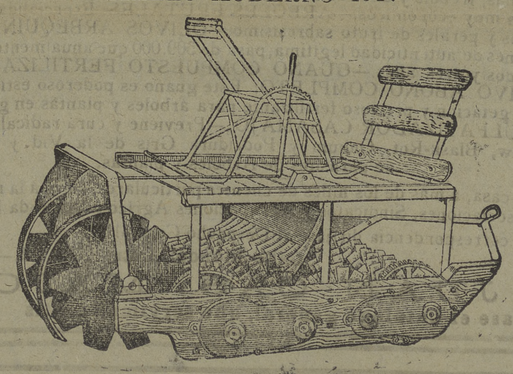

Mucho rendimiento
Unico que trabaja con mies húmeda
Lleva cuatro cilindros que trabajan á diferentes velocidades
Cada eje va provisto de un engrasador automático

ES EL MEJOR TRILLO

SACOS GUARDA RACIMOS
(DE TELA METÁLICA)

Para impedir que los pájaros, abejas ú otros insectos puedan picar ó destruir los racimos de uvas y las frutas selectas.

FÁBRICAS
RIVIÈRE
FUNDADAS EN 1854
Ronda de San Pedro, núm. 58
BARCELONA
Casa en MADRID: Calle del Prado, 4.